EL LITORAL

Año XL. — No. 12.604 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, lunes 10 de marzo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 148 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

MOVILIZARON A LOS BANCARIOS

ADOPTO EL P. E. OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó, a las 0.30 de hoy, un comunicado de las fuerzas armadas anunciando que el Poder Ejecutivo, por decreto-ley 2628, ha dispuesto la movilización de los directores, funcionarios, empleados, obreros y todo otro personal de sexo masculino argentino nativo, naturalizado y extranjero de las instituciones bancarias, oficiales mixtas y privadas de todo el territorio de la Nación.

El decreto de movilización que no comprende al personal femenino "no obstante estar obligado a concurrir a sus obligaciones normales", pone en juego los artículos 27 y 28 de la ley 13.234 (ley de organización general de la Nación para tiempo de guerra). Los empleados bancarios quedaron movilizados desde las cero horas de hoy "sin necesidad de formular notificación personal alguna".

Por efectos de decreto sus infractores serán incorporados a las unidades de las fuerzas armadas y sometidos al régimen común del servicio.

Los vencimientos

Por otro decreto fechado el 8 y entregado esta madrugada, se declara:

"Las circunstancias del dominio público que han impedido el normal funcionamiento de las instituciones bancarias desde el 27 de enero último y sus repercusiones en el desarrollo de la actividad económica, y considerando:

"Que es necesario dictar las medidas tendientes a la regularización de la situaciones creadas.

"El presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley:

"Art. 1o.) Declárase suspendidos en todo el territorio del país, desde el 27 de enero de 1958 hasta el 15 de marzo de 1958 inclusive, los efectos jurídicos y administrativos relacionados con los vencimientos de las obligaciones contraídas por terceros con los bancos de los documentos recibidos por éstos al cobro de los plazos para el cobro de cheques y demás plazos y vencimientos de orden bancario y cambiario.

"Art. 2o.) La presente suspensión se limita exclusivamente a los vencimientos y plazos comprendidos entre las fechas mencionadas en el artículo 1o.

"Art. 3o.) Declárase feriados bancarios en todo el territorio del país los días 10 y 12 de marzo de 1958, sin atención de público, con el objeto de facilitar la regularización en los bancos de las tareas internas pendientes.

"Art. 4o.) Facúltase al Banco Central de la República Argentina para dictar las disposiciones que sean necesarias para la aplicación de este decreto-ley.

"Art. 5o.) El presente decreto-ley será refrendado por el excelentísimo señor vicepresidente provisional de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Hacienda, Interior, Educación y Justicia, Guerra, Marina y Aeronáutica". El artículo 6o. es de forma.

Otras medidas

En un comunicado emitido por el Ministerio del Interior, se dejó constancia que las fuerzas armadas y policiales han recibido directivas precisas para el más estricto y efectivo cumplimiento de la movilización dispuesta y "por lo tanto se exhorta al personal de los bancos para que cumpla con su obligación legal", y advierte que "en caso contrario se hará pasible de las penas establecidas en el Código de Justicia Militar, sin perjuicio de las sanciones administrativas que puedan corresponder".

En Rosario

ROSARIO, 10. — Parcialmente acató el gremio de bancarios de esta ciudad el decreto de movilización dado por el Poder Ejecutivo. A las 11.45, hora normal de entrada en las instituciones de crédito, el personal concurrente en escaso igual que en jornadas anteriores, pero este panorama cambió levemente al avanzar la hora. Así, a las 13.30, la situación podía resumirse de la siguiente manera: City Bank: el personal que debía concurrir a las 11.45 lo hizo recién a las 12.45 en una proporción del 35 por ciento; Banco de Londres y América del Sud, únicamente se presentó a sus labores el personal superior que hoy fue engrosado con otros de igual categoría que hasta el viernes último seguía cumpliendo con el paro; Banco Hipotecario Nacional, a los 18 empleados que normalmente se venían presentando se agregaron otros hasta totalizar 30; Banco Francés, trabajan 49 empleados, es decir que esta mañana se presentaron 27; Banco Monserrat, concurrió gran parte del personal, pero al negarse a trabajar se procedió a su detención, disposición ésta que se cumplió mediante la utilización del camión celular de la policía provincial; Banco de la Nación, se presentó a trabajar parte del personal. Todos los bancos se hallan custodiados por unidades del Regimiento 11 de Infantería. No se tienen noticias de incidentes ni la policía dio a conocer todavía el número de detenidos.

El siguiente es el texto del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación por el se decreta la movilización del personal bancario.

"Visto: La actitud de fuerza de los empleados bancarios en todo el territorio de la Nación, que fue declarada ilegal por resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión y atento a lo informado por el Ministerio de Hacienda; considerando:

"Que la paralización por tan prolongado lapso de las actividades de los empleados bancarios produce un gravísimo perjuicio a la economía nacional;

"Que esa situación de emergencia requiere una solución inmediata que asegure la normalización de las tareas, la prestación de servicios indispensables para el regular cumplimiento de los fines del Estado y el adecuado desenvolvimiento de las actividades de todos los habitantes del país;

"Que, ello es tanto más necesario actualmente por cuanto la República se apresta a restablecer el 1º de mayo próximo el imperio pleno de sus instituciones jurídicas por lo que es de toda urgencia lograr el normal desenvolvimiento de tan importantes tareas;

"Por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley:

"Artículo 1º) — Desde la hora cero (0) del día 10 de marzo de 1958 decláranse movilizados, de conformidad con los artículos 27 y 28 de la ley 13.234 (Ley de Organización General de la Nación para tiempo de guerra), a los directores, funcionarios, empleados, obreros y todo otro personal, del sexo masculino, argentino nativo, naturalizado y extranjero de las instituciones bancarias oficiales, mixtas, privadas e institutos de servicios sociales para bancarios de todo el territorio de la Nación.

"Art. 2º) — La movilización implica para el personal movilizado no sólo la obligación de concurrir al trabajo, sino también la de ejecutarlo en la forma que establece su superioridad para normalizar los servicios.

"Art. 3º) — El personal movilizado queda sometido a las disposiciones del Código de Justicia Militar, como así también de régimen disciplinario administrativo vigente. Los establecimientos bancarios serán considerados lugares sujetos a la autoridad militar, de acuerdo con el inciso 2º del artículo 108 del referido código.

"Art. 4º) — La organización jerárquica administrativa vigente en las instituciones bancarias, comportará organización jerárquica militar.

"Art. 5º) — Los ministerios de Guerra, Marina, Aeronáutica, Interior y Hacienda adoptarán las providencias necesarias para el cumplimiento de la movilización dispuesta.

"Art. 6º) — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto-ley estarán a cargo del Ministerio de Hacienda.

"Art. 7º) — El presente decreto-ley será refrendado por el excelentísimo señor vicepresidente provisional de la Nación y por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Hacienda, Interior, Guerra, Marina y Aeronáutica.

"Art. 8º) — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese".

EL GOBIERNO DICTARÁ EN BREVE EL DECRETO LEY DE COLONIZACIÓN

Así lo anunció el Dr. A. Mercier al clausurar en Leones la Segunda Fiesta Nacional del Trigo

LEONES, 10 (UP). — Con los actos realizados en las primeras horas de anoche y que contaron con la asistencia del titular de la cartera de Ganadería y Agricultura de la Nación Dr. Alberto Mercier, culminaron los festejos alusivos a la Segunda Fiesta Nacional del Trigo que organizara el Club Atlético Leones por intermedio de una comisión especial designada al efecto.

El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Mercier, llegó por vía aérea en las últimas horas de la tarde, acompañado por el presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. José Martínez de Hoz; el presidente del Instituto Nacional Tecnológico argentino, ingeniero J. Lernau; el jefe de informaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

El Dr. Alberto Mercier se trasladó desde allí en automóvil hasta el local del Club Atlético Leones, y el público lo hizo objeto de una cordial acogida, traducida en sostenidos aplausos. Allí fue saludado por el presidente de la comisión organizadora de la Fiesta Nacional del Trigo, ingeniero Néstor Santiago Rosso; por el titular del Club A. Leones, Sr. Angel Mastrocola, y por otras autoridades de la localidad.

Luego de los saludos de estilo de parte de las autoridades cordobesas, el Dr. Mercier y su comitiva se trasladaron hasta el palco instalado en la intersección de las avenidas Libertador General San Martín y General Paz.

Allí aguardaban abanderados de instituciones agrarias, la banda de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica y gran cantidad de público.

Para darle la bienvenida usó de la palabra en primer término el comisionado municipal señor Porporato. Luego habló el secretario de la comisión de la Fiesta Nacional del Trigo, Sr. René Seggiaro.

Mensaje del Dr. Mercier

Finalmente usó de la palabra el titular de Agricultura y Ganadería, expresando: "La revolución libertadora va dando término a la tarea que comenzara con la tentativa heroica del 16 de junio de 1955 y cristalizó en las gloriosas jornadas del 16 de setiembre y días subsiguientes.

"Fueron sus objetivos definidos devolver al pueblo argentino la dignidad ciudadana y la fe en sus superiores destinos; el retorno de la decencia a la función pública, la responsabilidad y muchas otras cosas más que condensan la esencia de la democracia y concretan el espíritu de la libertad.

"Como actores en la etapa gubernativa, estimamos que el balance de la labor realizada es favorable y beneficiosa para el haber de la patria, pero desde luego, el juicio definitivo corresponde a la historia.

"Sería oficioso, pues, repetir en esta ocasión todo lo que el gobierno revolucionario hizo en favor del campo, tanto en lo institucional, como en lo económico y social.

Recuperación del agro

"Un conjunto armónico de leyes y disposiciones que todos ustedes conocen, nos permitieron levantar el andamiaje mediante el cual pudiéramos construir los pilares en que se sustenta la actual recuperación del agro argentino.

"Al iniciar nuestras funciones encontramos al país, en el orden interno, poco menos que en bancarrota, con sus valores morales y espirituales aplastados por las demasías demagógicas de la tiranía.

"Y en lo externo, con un crédito quebrantado en todos sus órdenes y aspectos.

"Dentro de ese panorama, no ha sido posible, en estos dos años y medio de gobierno, lograr en el terreno de las realizaciones todos nuestros anhelos constructivos y de bien común.

"Más aún, muchas veces debimos asumir el papel antipático que lleva aparejado adoptar actitudes de las mal llamadas impopulares.

"Lo hicimos con plena conciencia, porque así la exigió la salud de la República.

"Nunca nos preocupó la popularidad.

"Sólo nos alentó la idea del bien de nuestro país y el reencuentro con su destino histórico.

"La triste herencia recogida nos señaló en cambio las rutas severas y ásperas de la austeridad, la contención en los gastos y las limitaciones de todo orden, que contrastaron forzosamente con los desbordes incontrolados y el desenfreno irresponsable, que son las armas predilectas que usan los demagogos para someter a los pueblos.

"¡Ya sabemos nosotros, por propia experiencia, cuán caras han costado ciertas popularidades al patrimonio de la Nación; popularidades que entrañaron, además, verdaderas sangrías para su dignidad y honor"...

El decreto-ley de colonización

"Completando nuestro plan de gobierno, en lo que al aspecto social de la tierra se refiere, me es grato anunciarles que se están efectuando los últimos reajustes para el decreto-ley de colonización.

"Tenemos la certeza de que con esa ley abriremos nuevos y amplios horizontes para los trabajadores del campo, sobre todo para los jóvenes que también aspiren a ser dueños de la tierra que trabajen, brindándoles las posibilidades para que, dentro del respeto a derechos inalienables y por los cauces normales que condiciona la civilización occidental, tengan acceso por la puerta grande a la meta de sus aspiraciones.

"Contémplase, asimismo, la probabilidad de satisfacer otra perentoria exigencia social: brindar parcelas de tierra en propiedad, que faciliten el trabajo provechoso de las familias de los jornaleros rurales.

"El espíritu que anima a la ley de colonización es, fundamentalmente, la implantación y consagración de la empresa familiar campesina, pequeña y mediana, cuya capacidad de trabajo asegure a sus integrantes una vida digna y próspera.

"Será otra realización que al reformarse por los distintos ámbitos del país, contribuirá, sin duda, al acrecentamiento general de la riqueza y bienestar.

"Nuestra consigna ha sido trabajar hasta el último día de la gestión revolucionaria,

(Pasa a pág. 7a., 4a. col.)

Un congreso de cirujanos fue inaugurado hoy

LOS ANGELES, 10 (UP). — Los primeros de 250 documentos fueron presentados hoy en la inauguración de la sesión científica del décimo primer congreso internacional de cirujanos, presidido por el ministro de Salud Pública brasileño para el Estado de San Pablo, Dr. Carlos Gama.

Algunos de los más prominentes cirujanos del mundo hablarán durante el congreso y centenares serán admitidos como miembros o asociados del colegio el próximo jueves.

La organización tiene alrededor de 13.000 cirujanos miembros.

Una agresión de Israel denuncian hoy en Damasco

DAMASCO, 10 (UP). — Un portavoz militar sirio denunció que una unidad israelí abrió fuego con sus armas sobre un pastor árabe con la intención de robarle su ganado en la zona de Banias, situada en la franja desmilitarizada entre Siria e Israel.

Dijo que los israelíes abrieron el fuego desde una posición en Tal Qadi, agregando que grupos de personas acudieron en ayuda del pastor y "salvaron su ganado después de hacer retroceder a los israelíes".

Atentado en Líbano

BEIRUT, 10 (UP). — Una banda armada hizo fuego desde cierta distancia sobre el palacio de Beit Eddine, residencia de verano del presidente del Líbano, Camille Chamun.

Se informó que los daños causados al palacio son insignificantes. El palacio está desocupado durante el verano.

Indonesia enviaría petróleo crudo a un país americano

TOKIO, 10 (UP).—La agencia de Noticias "Antara" informó que este mes se exportarán 20.000 toneladas de petróleo crudo a "cierto" país americano por la industria petrolera Permina, del gobierno, en Sumatra septentrional.

La agencia noticiosa indonesia dijo que, según el director administrador de la Permina, teniente coronel Arif, el embarque será el primero de una cantidad no revelada de petróleo que adquirirá "ese" país.

El oficial militar, dijo la agencia, rehusó revelar cuál es el país comprador, pero informes anteriores decían que Indonesia había realizado negociaciones para la exportación de petróleo crudo a la Argentina.

Agregó la agencia que también Japón está interesado en el petróleo de Sumatra septentrional.

Arif dijo que Pangkalan Brandan, centro de las operaciones de Permina en Sumatra Septentrional tiene una existencia de 60.000 toneladas de petróleo crudo.

Desde que el ejército de Indonesia se hizo cargo de la administración de la industria petrolera, dijo la agencia, la producción de petróleo refinado se eleva a 6.700 toneladas mensuales, contra 4.500 toneladas anteriormente.

Según Arif, la gasolina obtenida por la industria dirigida por el ejército produce ahora gasolina de unos 72 octanos.

Fue solucionado el paro en una industria de E. U.

NUEVA YORK, 10 (UP).— Representantes de 105.000 huelguistas de la industria de la aguja y de más de dos mil patronos llegaron a un acuerdo sobre un aumento de salarios y, en consecuencia, quedó resuelto el conflicto.

Se informó que las costureras recibieron aumentos de un 13 por ciento. Los patrones, por su parte, manifestaron que el hecho afectará el precio de los vestidos de primavera.

Las tres cuartas partes de la industria del vestido en el país quedaron paralizadas el pasado miércoles al decretarse la primera huelga general del gremio en los últimos 25 años.

David Dubinsky, presidente del Sindicato de Obreros de la Aguja, declaró que las operarias estarán ante sus máquinas de coser al día siguiente de firmarse el contrato.

El Ecuador ingresó a una organización de energía atómica

VIENA, 10 (UP). — Se anunció que con el ingreso de Ecuador se eleva a 64 el número de países miembros de la Agencia Internacional de Energía Atómica.

El anuncio oficial dice que Ecuador presentó "sus instrumentos de ratificación a la agencia el 3 del corriente.

Falleció en Uruguay el Sr. Ubaldo Guerra

MONTEVIDEO, 10 (UP). — A la edad de 80 años falleció el Sr. Ubaldo Ramón Guerra, quien tuviera destacada actuación en la política y la diplomacia del Uruguay.

Fue destacado parlamentario en varias oportunidades, como diputado y senador. Luego pasó a la diplomacia habiendo actuado en tal carácter en Argentina y en Italia.

El extinto pertenecía al Partido Colorado.

CONSIDERAN UN PLAN DE F. GAILLARD

PARIS, 10 (UP). — El primer ministro, Félix Gaillard, conferenció con el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Louis Joxe, sobre la reacción extranjera ante su propuesta de concertar un pacto del mediterráneo.

Joxe consultó con Gaillard a las once de la mañana. El proyecto aplazó hasta la tarde una reunión especial del gabinete convocada para mañana, en la que se proyecta estudiar detalladamente el plan de la organización del mediterráneo. Gaillard explicará esta cuestión a los delegados de "Buenos oficios" de Gran Bretaña y Estados Unidos, Harold Beeley y Robert D. Murphy, respectivamente.

El gabinete examinará las sugestiones de ambos para resolver la crisis franco-tunecina.

Hay rumores de que el ministro de Defensa presentará su denuncia si la solución no comprende la administración francesa de los aeródromos tunecinos.

La lucha en Argelia

ARGEL, 10 (UP). — Noventa musulmanes sospechosos de haber prestado ayuda a los rebeldes argelinos en Francia fueron traídos de vuelta a Argelia, donde quedarán detenidos y se les someterá a juicio.

Llegaron al puerto oriental de Philippeville, a bordo de los aviones de dos pisos y fueron recibidos por guardias armados de fusiles-ametralladoras. Treinta de ellos fueron alojados en la cárcel municipal y el resto llevado a un campamento a unos 60 kilómetros al sudoeste.

Un portavoz francés dijo que todos los detenidos eran miembros del Frente de Liberación Nacional y que fueron arrestados hace poco en París y en las provincias.

Rechazo en Túnez

TUNEZ, 10 (UP). — El semanario "Action", órgano del partido de gobierno Neo-Destour, declara que el plan francés de establecer un pacto del Mediterráneo "es un frente para perpetuar la mentalidad y la práctica coloniales".

"Agrega el semanario que el presidente de Túnez, Habib Burguiba, "no podrá ser parte" del plan propuesto de cooperación de defensa y economía".

Concurrirá Casals a un homenaje que se rendirá a Gallegos

CARACAS, 10 (UP). — El violoncelista español Pablo Casals vendrá a esta capital a fines de marzo para tomar parte en el homenaje que rendirán escritores y artistas venezolanos en el aula magna de la Universidad Central en honor de Rómulo Gallegos.

Fuentes universitarias dijeron que el Dr. García Bacca, decano de la Facultad de Humanidades, viajó a Puerto Rico para acompañar a Casals en el viaje.

Afecta una grave inundación a una colonia lusitana

BEIRA, (Mozambique) 10 (UP). — Las autoridades de esta colonia portuguesa de Africa oriental enviaron urgentemente auxilio al cayo Inhamgona, que sufrió grave inundación.

Despachos de esa región dicen que Inhamgona está totalmente sumergida y que los nativos se han trepado a los árboles para salvar la vida.

ESTRATEGIA OCCIDENTAL

MANILA, 10 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, y los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Gran Bretaña, Christian Pineau y Selwyn Lloyd, respectivamente, se encuentran hoy en esta ciudad, preparados para iniciar mañana una reunión de la Organización del Tratado de Asia Suroriental (OTASO) que podría vincular todas las alianzas militares del mundo y, al mismo tiempo, consolidar la política de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña en cuanto a la proyectada conferencia de jefes de gobierno.

Pineau y Lloyd, que llegaron antes que Dulles, manifestaron que esperan discutir la proyectada conferencia y analizar también el estado de cuasi guerra civil existente en Indonesia.

Dulles fue menos concreto. Se limitó a afirmar que "venimos para discutir los problemas de la OTASO, y éstos nos ocuparán totalmente" en las consultas que se iniciarán mañana.

Todo parece indicar que en la conferencia se ignorará la serie de medidas publicitarias tomadas por los comunistas con el propósito de interrumpir la conferencia de los aliados occidentales o, al menos, de restar importancia a cualquier medida que tome esa organización.

Las transmisiones de radios comunistas incluyeron extensas y enérgicas acusaciones contra la reunión del consejo de ministros de la OTASO. Una de ellas, que fuera publicada por "El Diario" de Pekín, pedía a los pueblos asiáticos "aplastar las provocaciones contra la paz" de la reunión de Manila.

En otras transmisiones se acusó a Estados Unidos de tratar de aumentar la tensión mundial estableciendo una cadena de bases militares estratégicas en el Lejano Oriente, y de unir a los miembros de la OTASO con el pacto de Bagdad y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Moscú expresó su esperanza de que se llegue a un acuerdo de seguridad colectiva de Asia y Europa, y pidió a los países asiáticos que prohíban la instalación de bases atómicas en sus territorios. Los observadores extranjeros en Moscú interpretaron esto como gestión para convencer a las naciones no comprometidas del mundo que una conferencia de jefes de gobierno beneficiaría al mundo entero.

Declaraciones del Sr. Pineau

MANILA, 10 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Christian Pineau, declaró hoy que tratará la cuestión de convocar a una reunión de jefes de gobierno con Rusia no sólo con los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos y Gran Bretaña, "sino también con todos mis colegas de las naciones miembros de la Organización del Tratado de Asia Suroriental (OTASO)".

Manifestó, al mismo tiempo, que confía en que será posible resolver la crisis entre Francia y Túnez.

Preguntado si trataría la cuestión con el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, y con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, Pineau declaró: "Desde luego; hablaremos de todo".

Se proponen resistir el ataque las tropas rebeldes de Sumatra

SINGAPUR, 10 (UP). — Las fuerzas rebeldes se alinearon hoy en las playas de Sumatra Central en espera de una invasión de las tropas del gobierno central indonesio.

Las tropas rebeldes están en sus puestos desde el sábado en espera de las unidades de desembarco que los dirigentes rebeldes dijeron están en camino procedentes de Tanjong Pinang, como preludio de una esperada invasión de Sumatra por tierra y por aire.

Las hojas sueltas advierten que las tropas del gobierno central penetrarán en la zona rebelde para capturar al comandante militar de Sumatra Central, coronel Ahmad Hussein, y al primer ministro rebelde. También advierten a los residentes de Padang que abandonen la ciudad.

Suspenden los vuelos de una empresa

LONDRES, 10 (UP). — Un portavoz de la British Overseas Airways Corporation dijo hoy que el gobierno central de Indonesia ha bloqueado una zona de 12.000 kilómetros cuadrados alrededor de Sumatra.

El vocero agregó que poco sabía de la medida excepto que se había prohibido todo el tránsito aéreo sobre la misma.

Otras fuentes dijeron que quedaron afectadas doce líneas aéreas, pero no fue posible confirmar el asunto con otros voceros de compañías de aviación.

Se tiene entendido que el Ministerio de Relaciones Exteriores británico prepara una declaración sobre el tema.

Habríase intentado asesinar a Sukarno

LONDRES, 10 (UP). — Radio Pekín dijo hoy que los dirigentes del gobierno rebelde de Indonesia admitieron su responsabilidad en el intento de asesinato del presidente Sukarno.

Una transmisión de la agencia de noticias Nueva China, citando informaciones del diario "Pemuda", dijo que "el líder rebelde Hussein admitió que habían proyectado por mucho tiempo" asesinar al presidente.

La admisión ocurrió el seis de febrero cuando Hussein dijo que no había otra alternativa que "sacrificar a Sukarno", según el diario.

Radio Pekín dijo que el ex primer ministro Burhaddin Harahap, y Amela, un dirigente del Partido Masjumi, figuraron "entre los conspiradores" del intento de asesinato.

Habrían desembarcado

SINGAPUR, 10 (UP). — Una fuente prominente de las fuerzas rebeldes indonesias dijo hoy que 4.000 soldados del gobierno central de Jakarta habrían desembarcado ya en Sumatra con el propósito de aplastar la rebelión.

La fuente dijo que un pelotón de tropas de la vanguardia de gobierno central había ya desembarcado en Sumatra ayer, en la zona de Bengkalis, en la boca del río Siak. Cerca de la boca del río, según la radio, había ayer cuatro buques con cuatro mil soldados a bordo, listos para desembarcar, y es posible que ya lo hayan hecho.

Bengkalis se encuentra en la costa oriental de Sumatra, frente a Singapur.

Bengkalis es un islote situado frente al litoral de Sumatra, pero separado de este sólo por un angosto canal.

Las alianzas árabes preocupan a Israel

JERUSALEN, 10 (UP). — La unificación del mundo árabe bajo la bandera de Gamal Abdel Nasser, el presidente de Egipto, no constituiría para Israel un peligro mayor que aquellos a que dicho Estado tiene que hacer frente actualmente.

Según dijo un alto funcionario israelí, la unificación no sería necesariamente de fatales consecuencias para Israel, pues el día que los Estados árabes tuvieran un gobierno único dejarían de competir entre sí para ver quién es capaz de odiar más intensamente al país hebreo.

Con un gobernante único, poderoso, que pudiera imponer su voluntad al mundo árabe, dicho jefe podría muy bien imponerse a los sentimientos antihebreos de la población y hasta dar pasos que podrían no ser muy bien vistos si, en su opinión, con ellos se pudiera restablecer la paz en el Cercano Oriente.

Además, explicó el funcionario, dado el caso de que se creara un super Estado árabe, Israel podría protegerse contra él, siempre que no intervinieran influencias extranjeras.

El funcionario también opinó que el presidente Nasser es sincero cuando aspira al éxito de la nueva federación, pues en sus planes de dominación del mundo árabe le será mucho más fácil y conveniente absorber a dos Estados ya unidos que tratar con cada uno de ellos separadamente.

En los círculos oficiales israelíes no existe duda alguna de que el objetivo final de Nasser es el de constituirse en el jefe supremo de todos los árabes. Tal como están las cosas actualmente, Nasser es la figura política más destacada del mundo árabe y, según observó el informante, no teniendo rival alguno que se le iguale, el éxito de sus designios habrá de venir irremisiblemente. Es cuestión de dominio público que Nasser goza también de gran prestigio en Jordania e Irak.

La opinión generalizada israelí sostiene que sólo la mano fuerte es capaz de mantener a las masas en cintura. Las masas hablan mucho —dijo el funcionario— pero carecen de poder efectivo mientras el ejército apoye a los gobernantes.

La federación Jordanoirakesa tuvo por objeto primordial demostrar al mundo que en cuestiones de unidad árabe, Jordania e Irak podrían ser tan importantes, si no más, que Siria y Egipto. Se trata por consiguiente, según el decir de los observadores, de una actitud defensiva y ni Jordania ni Irak se hacen ilusiones de que puedan oponerse en forma ventajosa al "putsch" sirioegipcio.

El criterio israelí, por otra parte, es el de que los dos bloques árabes en cuestión —el sirioegipcio y el jordanoirakés— son igualmente hostiles y constituyen una amenaza para la existencia del Estado hebreo.

El alto funcionario entrevistado por la United Press observó que Israel se reserva completa libertad de acción, ante el curso de los acontecimientos y que los pasos que dé dependerán por completo de la actitud que sigan las dos nuevas federaciones árabes en sus relaciones con Israel.

Eliav Simon

El Reino Unido soporta una ola de intenso frío

LONDRES, 10 (UP). — El aire frío que sopla sobre G. Bretaña produjo hoy nuevamente temperaturas bajo el punto de congelación. Los meteorólogos advirtieron que el intenso frío continuará durante dos días por lo menos.

El país sufre la parte más rigurosa del invierno y se informó que el tránsito por carreteras es "peligroso". Hasta ahora, sin embargo, no han ocurrido accidentes.

Fuertes nevadas cayeron en Kent, al norte, y en Essex, durante la noche, y alcanzaba hoy alturas entre 25 y 152 milímetros.

En Yorkshire, al norte, muchas carreteras quedaron interrumpidas por la nevada y todas las de la costa norte quedaron totalmente intransitables.

No se llevó a cabo en Cuba la huelga general

LA HABANA, 10 (UP). — Los negocios abrieron hoy como de costumbre en toda la ciudad y no se observaron patrullas del ejército o la policía en las calles, aunque se entiende que el gobierno puso todas sus fuerzas en estado de alerta contra posibles actos de violencia.

No hay indicios de huelga general y el día continuó normalmente con el reparto de leche a las cinco de la mañana. Las operaciones comerciales continuaron desarrollándose siguiendo ese patrón.

La tranquilidad que reinó en la ciudad se atribuyó en gran parte a la ausencia de los ómnibus escolares, centenares de los cuales circulan habitualmente por la ciudad.

Las clases, sin embargo, fueron suspendidas esta semana por la Asociación de Escuelas Privadas y las escuelas católicas, debido a los aniversarios del golpe de estado del presidente Fulgencio Batista y el asalto al palacio presidencial por los estudiantes de la Universidad de La Habana, el 10 de marzo de 1952 y el 13 de marzo de 1957, respectivamente.

La suspensión de clases fue convenida la semana pasada por temor a que los estudiantes se vieran envueltos en actos de violencia.

El primer acto de violencia se registró en el barrio suburbano de Lawton, donde un policía fue muerto a tiros por un grupo de desconocidos en las primeras horas de la mañana. Cándido Cardoso resultó muerto cuando el automóvil que guiaba en el momento del ataque se estrelló contra una residencia privada.

En la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas, dos niños recibieron heridas al estallar una bomba. Otra bomba hizo explosión en Santa Clara, capital de la provincia de Las Villas.

Pedido del Dr. Alonso Pujol a Batista

NUEVA YORK, 10 (UP). — El doctor Guillermo Alonso Pujol, vicepresidente de Cuba durante el gobierno derrocado el 10 de marzo de 1952 por el actual presidente Fulgencio Batista, pidió esta mañana a éste que renuncie a la jefatura del Estado como única forma de que cese la violencia en la isla.

Alonso Pujol, aunque ha estado en la oposición a Batista desde que éste dio el golpe de estado, ha condenado siempre la violencia como arma política y es miembro del sector de las fuerzas moderadas.

En la torre Eiffel izaron la bandera de Castro

PARIS, 10 (UP). — La bandera roja y negra del movimiento revolucionario cubano de Fidel Castro flameó hoy por más de media hora en la torre Eiffel, exigiendo "libertad para Cuba".

Pintado en la bandera, de unos seis por uno y medio metros, se veía el número 26, símbolo del Movimiento 26 de Julio, de Castro.

No fijaron fecha aún para lanzar el cohete "Vanguard"

CABO CANAVERAL, 10 (UP). — Los científicos y oficiales de la armada tratan de decidir hoy la fecha en que se intentará de nuevo lanzar al espacio el cohete Vanguard que deberá llevar un nuevo satélite a su órbita.

Se cree que el cohete, de casi 22 metros de largo, está listo para salir despedido tan pronto el estado del tiempo sea favorable y se disponga del tiempo necesario en este activo centro de investigaciones.

El problema será estudiado en una reunión que tendrá lugar hoy sin embargo, la armada probablemente no anunció el día seleccionado para el nuevo intento, por cuanto podría surgir un sinnúmero de problemas de último momento que obligaría a un nuevo aplazamiento. No se cree, sin embargo, que se intente hoy el disparo.

Dará a luz este mes la princesa Grace

MONACO, 10 (UP). — El palacio de Mónaco anunció hoy que la princesa Grace espera su segundo hijo del 13 al 15 del actual mes.

Los médicos habían dicho anteriormente que la princesa daría a luz en cualquier momento a partir de hoy, pero luego dijeron la fecha que se anuncia.

La princesa pasó la mañana de hoy leyendo su correspondencia que ahora es de unas cien cartas de felicitaciones al día.

La primera hija de la princesa Grace y el príncipe Rainier —princesa Carolina— nació el 23 de enero de 1957.

A COREA DEL NORTE HAN RECLAMADO

PAN MUN JOM, 10 (UP). — El alto mando de las Naciones Unidas admitió hoy que sus aviones violaron el espacio aéreo de Corea del Norte en tres ocasiones el jueves pasado a causa de "errores de navegación", pero acusó a los comunistas de "una más seria violación del espíritu del acuerdo de armisticio coreano" al derribar uno de los aviones que cometieron la violación.

El mayor general norteamericano Olaf Keyster, jefe de la delegación del alto mando de las Naciones Unidas, presentó a los comunistas tres reclamaciones en la reunión de la comisión militar de armisticio. Esas tres reclamaciones son:

1º) La devolución inmediata del capitán norteamericano Leon Pfeiffer, piloto del avión derribado que descendió en paracaídas al ser alcanzado su aparato por el fuego comunista.

2º) La creación inmediata de "acciones inexcusables", tales como los ataques desde tierra a aviones norteamericanos.

3º) El castigo de las personas responsables del ataque al aparato del capitán Pfeiffer.

Periodistas comunistas que asistieron a la reunión revelaron que el piloto desaparecido estaba sano y salvo tras descender en su paracaídas en territorio de Corea del Norte. Fue éste el primer informe sobre la suerte corrida por el piloto.

La propuesta de Costa Rica juzgan en E. U.

WASHINGTON, 10 (UP). — Los funcionarios norteamericanos manifestaron hoy la esperanza de que las naciones latinoamericanas disminuirán sus gastos militares a pesar de la fuerte oposición de algunos países a la propuesta de desarme presentada por Costa Rica.

Esos funcionarios confían que la propuesta costarricense conquistará suficiente apoyo popular y gubernamental para vencer las objeciones de nacionalistas y comunistas en el sentido de que ello robustecería las "aspiraciones coloniales" de Estados Unidos.

Norteamérica espera que las naciones latinoamericanas encuentren la forma de limitar las compras de armamentos, y destinen más fondos a proyectos que sirvan para elevar el nivel de vida de sus pueblos.

La propuesta de Costa Rica de que todas las repúblicas latinoamericanas disminuyan sus armamentos ordinarios y prohíban el uso de bombas de hidrógeno, quedó engavetada por el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) el jueves, después de un acalorado debate de dos días. México, República Dominicana y Nicaragua encabezaron la oposición.

Aunque simpatizando con el proyecto de Costa Rica, Estados Unidos parece ser partidario de una reforma más gradual. Se cree que este país seguirá adelante con sus proyectos de ofrecer mayor asistencia a los países latinoamericanos que deseen emplear unidades militares de ingeniería para la construcción de carreteras y aprovechamiento de territorios selváticos.

Se separarían los soberanos de Irán

TEHERAN, 10 (UP). — Un portavoz de palacio desmintió hoy que el sha de Irán se disponga a tomar una nueva esposa, y anunció que en breve se dará un comunicado sobre la situación de la reina Soraya.

Sin embargo, círculos allegados a la corte dijeron que el futuro de la reina será dado a conocer en un plazo de 24 horas.

Círculos bien informados repitieron su predicción de ayer de que es inevitable el final del matrimonio de siete años a menos que el sha decida impedirlo a última hora.

Apoyaron propuestas Uruguay y Venezuela

GINEBRA, 10 (UP). — Uruguay y Venezuela apoyaron hoy en la conferencia de las Naciones Unidas a los otros países latinoamericanos que exigen una anchura mayor para las llamadas aguas territoriales.

Al mismo tiempo, Japón defendió el mantenimiento del tradicional límite en los términos más enérgicos escuchados aquí desde que la conferencia inició su labor hace dos semanas.

Las delegaciones de Uruguay y Venezuela reiteraron el pedido formulado por una de las representaciones latinoamericanas, solicitando una extensión considerable de los derechos de los Estados ribereños en sus mares territoriales y exigiendo un límite de doce millas para las aguas territoriales. Las dos delegaciones calificaron de "pasado de moda" el límite de tres millas.

Viajó a Cherburgo el submarino nuclear de Estados Unidos

PORTLAND, (Inglaterra), 10 (UP). — El submarino atómico norteamericano "Skate", que la semana pasada estableció un record de permanencia bajo el mar en viaje desde Estados Unidos, partió esta mañana hacia Cherburgo (Francia).

SE REUNIÓ ANOCHE CON GOBERNADORES ELECTOS EL Dr. ARTURO FRONDIZI

El nuevo mandatario declaró que su futuro gabinete será integrado en abril

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer se reanudó la reunión de los gobernadores electos con la presidencia del Dr. Alejandro Gómez, que había pasado a cuarto intermedio poco después de mediodía.

Las deliberaciones se hicieron a puertas cerradas. En torno a la reunión se guardaba absoluta reserva. Únicamente los mandatarios electos, algunos colaboradores autorizados y el Dr. Alejandro Gómez se ubicaron en la sala del primer piso para participar de la misma. Ni los fotógrafos pudieron entrar. Sólo pudieron hacerlo unos instantes cuando a las 20.10 llegó al recinto el Dr. Arturo Frondizi.

Mientras se efectuaba la sesión en la sede de la calle Río Bamba 482, numerosos dirigentes y afiliados permanecían en antesalas a la espera de novedades. Los periodistas, que tampoco tuvieron acceso a la sala de deliberaciones, se desplazaban de un lado a otro intentando de "encontrar la onda" de lo que ocurría.

A medida que pasaba el tiempo parecía irse confirmando la impresión recogida a mediodía. Los gobernadores electos, en su mayoría, estaban decididos a imponer en el gabinete nacional del futuro gobierno del Dr. Arturo Frondizi a un hombre destacado del partido como ministro del Interior.

Llega el Dr. Frondizi

A las 20.10 llegó el Dr. Arturo Frondizi. Muchos dudaban que concurriera, teniendo en cuenta las cuestiones que estarían en discusión, como eran la integración del gabinete nacional, renovación de autoridades del partido y la renuncia como titular de aquel organismo.

El Dr. Frondizi llegó a la sede de Río Bamba en compañía de Dr. Mariano Wainfeld, y de su secretario privado, señor Eduardo González (h). Su presencia fue recibida con grandes aplausos por los numerosos afiliados y simpatizantes que se hallaban en las inmediaciones del edificio.

Rápidamente, el presidente electo, antes de ser abordado por los periodistas, se dirigió por otra entrada especial hasta la sala de deliberaciones.

No trascendió lo tratado

El Dr. Gelsi, que había llegado a la sede a las 19.50, se trasladó al recinto de la reunión en compañía del mandatario electo. Se mantenía el carácter secreto de la reunión. Trascendió que al entrar el Dr. Frondizi los presentes en ella lo aplaudieron.

Invitado por el Dr. Gómez se ubicó en el centro de la mesa, teniendo a su izquierda al vicepresidente electo y a la derecha al Dr. Mariano Wainfeld. Los fotógrafos, por una gestión del Dr. Bulit Goñi, diputado electo por la provincia de Buenos Aires, pudieron llegar hasta la sala para tomar sus fotografías, retirándose luego. En ese lapso todos mantuvieron silencio. El debate quedó interrumpido momentáneamente.

Poco después se supo que el Dr. Frondizi estaba hablando a los gobernadores electos. Eran las 21.15.

En abril designaríase el gabinete

A las 22.05 finalizó la reunión y cuando se retiraba el Dr. Frondizi fue abordado por los periodistas a quienes formuló breves declaraciones, afirmando que "muy entrado abril designará su gabinete". Dijo que había conversado con los gobernadores electos sobre problemas comunes a la Nación y las provincias y que ellos habían expuesto problemas económicos, sociales, culturales y políticos. "Más que hablar yo, —agregó— hablaron ellos", señalando que el propósito era buscar las soluciones en forma coordinada.

Cuando se le preguntó sobre "el asunto Gelsi", respondió "no se de dónde sacan la noticia. El Poder Ejecutivo, en su oportunidad, con absoluta responsabilidad tomará sus decisiones, y en cuanto a ministros eso recién se resolverá muy avanzado abril".

A su gestión de gobierno aludió Sylvestre Begnis

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Al término de la reunión que mantuvo anoche el presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, con los futuros gobernadores de provincias, pertenecientes a la U.C.R.I., los periodistas entrevistaron al Dr. Sylvestre Begnis, preguntándole cuestiones relacionadas con su futura gestión frente a la gobernación de la provincia de Santa Fe, para la que fue elegido el pasado 23 de febrero.

El nombrado expresó: "En primer término, estamos contra los latifundios. No se concibe que zonas amplísimas, que pueden dar trabajo a mucha gente y una gran producción, estén destinadas a una ganadería extensiva. En plena región tambera hay latifundios de 15.000 hectáreas, donde trabajan 30 o 40 personas y se producen 4.000 o 5.000 novillos por año. Allí caben 100 tambos de 140 a 150 hectáreas, que darían una producción de varios millones de pesos mensuales. Lo mismo ocurre en la zona del algodón —siguió diciendo el Dr. Sylvestre Begnis— donde en 10.000 hectáreas hay un capataz y 4 o 5 peones, para cuidar 2.000 o 3.000 cabezas de ganado por año, que producen un millón de pesos en carne. En ese lugar, con una explotación de algodón, suponiendo una mala cosecha, la producción alcanzaría a diez millones de pesos, como mínimo. Es hora de poner fin a esta situación".

Por último el futuro mandatario santafesino habló sobre el panorama político de su provincia, señalando que "la gente está tranquila y confía en que el gobierno que ha elegido concretará sus esperanzas", indicando, además, que "en los partidos existe una excelente predisposición.

Entrevistaron a Aramburu rectores de universidades

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Los rectores universitarios entrevistaron esta mañana al presidente de la Nación para interesarlo en el cumplimiento de la disposición que acordó el pago de bonificaciones a los profesores universitarios. Informaron al abandonar el despacho del general Aramburu, que se había convenido que el Ministerio de Hacienda dé a conocer esta semana un decreto sobre el particular.

Al mismo tiempo prestaron su apoyo a un proyecto que reconoce la antigüedad a los profesores dejados cesantes por la dictadura y que no se reintegraron luego por propia voluntad. El reconocimiento de esa antigüedad se haría al solo efecto de la jubilación.

El primer magistrado, que llegó a su despacho a las 10 y 40, tuvo además una reunión con el ministro de Aeronáutica, el subsecretario de guerra y el auditor general de las fuerzas armadas.

Un avión militar cayó hoy en una calle de Castelar

Habrían perecido por lo menos diez personas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por lo menos diez muertos ocasionó un accidente de aviación ocurrido a las 11.30 en la vecina localidad de Castelar al precipitarse sobre una calle un avión Gloster Meteor a reacción de la Fuerza Aérea Argentina.

De acuerdo con las primeras informaciones la máquina —cuyo piloto el teniente César Ruiz Piñón falleció instantáneamente— luego de sobrevolar el lugar a muy baja altura se precipitó sobre la calle Maison. El fuerte impacto hizo que el avión se incendiara y así recorrió unos cuatrocientos metros por el centro de la calzada hasta llegar a la esquina de la calle Libertador. En su trayectoria embistió a numerosas personas que transitaban por el lugar entre las que se encontraban algunos menores.

Asimismo derribó postes y árboles.

De inmediato se hicieron presentes en el lugar el jefe de la unidad regional de policía inspector mayor Arturo Zavaleta y otros funcionarios de la repartición como así también altos jefes y personal de la séptima brigada aérea a la que pertenecía el aparato. Efectivos de Aeronáutica procedieron a retirar los restos del avión diseminado a lo largo de las cuatro cuadras que recorrió.

La mayoría de los cadáveres presentan horribles quemaduras por lo que demorarán las tareas de identificación. Como se expresa más arriba, las víctimas fatales llegarían a diez incluyendo al piloto pero entre los heridos habrían también algunos cuyo estado es delicado.

Comunicado del M. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En relación al accidente de aviación ocurrido esta mañana en la vecina localidad de Castelar el Ministerio de Aeronáutica dio a conocer a las 13.30 este comunicado:

"En circunstancias en que se cumplía un tema de vuelo ordenado por la superioridad, se precipitó a tierra en la localidad de Castelar un avión de la séptima brigada aérea, destruyéndose y falleciendo en el accidente el teniente César Ruiz Piñón. Se ha iniciado la instrucción del sumario correspondiente".

Pedirán aumentos de sus salarios los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Solicitarán aumentos en sus jornales los trabajadores de la carne. En la intervención gremial de ese grupo obrero se informó que se halla en estudio la presentación de un petitorio de aumento de salarios con carácter de urgente, "ya que los jornales que actualmente se perciben no alcanzan para cubrir las necesidades mínimas indispensables para una vida decorosa".

Para denominación de vinos regionales se han dado normas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Un decreto originado en el Ministerio de Comercio e Industria define como "vino regional" el vino genuino elaborado en las provincias de La Rioja, San Luis, Catamarca, Córdoba, Jujuy y Salta, libre de cortes o mezclas con vinos de otra procedencia y siempre que en su elaboración se emplee uva producida dentro de la jurisdicción provincial respectiva. Especifica el decreto que esos vinos se expenderán con la denominación de "Vino regional de..." seguida del nombre de la provincia productora. A los efectos impositivos esos vinos tributarán el impuesto que rige para los vinos comunes.

ALY KHAN EN LAS N. UNIDAS



El príncipe Aly Khan (a la derecha) presenta sus cartas credenciales al secretario general de las Naciones Unidas Sr. Dag Hammarskjold, que lo acreditan como representante de Pakistán ante la organización mundial.

El P. Ejecutivo dictará la ley de colonización

(Viene de pág. 1a.)

en beneficio de los productores agropecuarios del país.

"Y cumpliremos esa consigna".

Reivindicación del campo

"Amigos campesinos: "Abrigamos la fundada esperanza de que los surcos que abrimos en el erial que nos dejó la tiranía —desbrozada hoy por la revolución libertadora— donde han aparecido ya los promisorios frutos de la recuperación campesina, seguirán cada vez más prolíficos en el futuro. Y que la gran aspiración que nos orientó hacia la meta de la reivindicación integral del campo argentino, será colmada ampliamente, para bien y gloria de la República.

"Debemos seguir trabajando con renovado ardor; con esa fe inquebrantable que está sustanciada con nuestra propia esencia campesina, porque de ese esfuerzo de labor depende en gran parte el destino del país.

"Es esta una verdad incontrovertible.

"Y el campo, que es donde se hallan las verdaderas reservas morales de la nacionalidad —como lo hemos sostenido reiteradamente— ha de seguir fiel al servicio de aquella gran ciudad.

"Con la lógica e íntima emoción que entrañan todas las despedidas sirvan estas últimas palabras para hacer llegar a todos los productores agropecuarios del país mis más fervientes votos de felicidad, de prosperidad material y de ventura personal.

"Tengo también el honor de transmitirles, en nombre del excelentísimo señor presidente de la Nación, sus más cordiales saludos y augurios de felicidad, así como su profundo agradecimiento por la forma generosa y patriótica con que respondió al llamado de la revolución libertadora, volcando su esfuerzo de labor sin retaceos para contribuir a la recuperación integral de la República.

"El general Aramburu coincide en la opinión de que la gente espiritualmente más sana está, sin duda, en el campo".

La exposición industrial

Al término del mensaje del Dr. Mercier, éste y su comitiva se dirigieron hasta el campo de deportes del Club Atlético Leones donde estaba instalada la exposición industrial, cuyos distintos stands recorrieron. Posteriormente fueron agasajados con una comida.

Finalmente, se realizó el desfile de carrozas alegóricas y se procedió a elegir la Reina Nacional del Trigo, recayendo la elección en la Srta. Elsa Beatriz Di Marco, representante del departamento Marcos Juárez.

Impúgnase en Paraná el llamado a licitación de las radioemisoras

PARANA, 10. — A raíz del llamado a licitación de las radioemisoras, el personal directivo de L.T.14 Radio General Urquiza, ha dirigido telegramas al presidente provisional de la Nación, al ministro de Comunicaciones y a la comisión de adjudicaciones de emisoras privadas en los que expresa: "Impugnamos el decreto-ley 16.530/57, artículo No. 6, incisos a), b) y c) del pliego de bases y condiciones por inconstitucional y violatorio de la libertad y derecho de trabajar. Reservamos derechos y acciones para requerir judicialmente la nulidad de las adjudicaciones que se realicen en cumplimiento del mencionado decreto y reclamar indemnización de los daños y perjuicios, incluidos lucro cesante y daño moral".

Esta presentación se realizó teniendo en cuenta que el personal directivo de las emisoras fue excluido para integrar consorcios y cooperativas para la adquisición de las estaciones de radiodifusión. Según se anunció, en la corriente semana directivos de todo el país viajarán a la metrópoli a fin de entrevistar a las autoridades competentes y resolver en definitiva la situación planteada.

Hacen un pedido al decano de la Facultad de Ciencias Médicas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Centro de Ciencias Médicas de la Acción Católica dirigió una nota al decano de la Facultad de Ciencias Médicas para solicitarle que en la nueva fórmula se permita el juramento optativo por Dios Nuestro Señor y los Santos Evangelios o por Dios o por la Patria o por el honor. "Consideramos que implantar una fórmula única en que sólo se jure por el honor —dice el centro— es violar la libertad de conciencia, pues impide que aquellos que lo deseen puedan poner por testigo a quien reconocen por Supremo Hacedor".

Señala el centro que "Dios es el testigo y juez de las íntimas acciones e intenciones del hombre, habiendo probado la experiencia que cuando caen una tras otra las barreras más poderosas que nos separan del mal, el concepto de Dios es el que más resiste a ser derrumbado por los ataques de la pasión".

Finaliza la nota señalando que "para garantizar la libertad de conciencia, debe existir también el juramento sólo por la Patria o por el honor, para aquellos que no creen en la existencia de Dios".

Un timbre postal alusivo emitirán

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que se autoriza al Ministerio de Comunicaciones a poner en circulación un timbre postal conmemorativo de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, con motivo de cumplirse el 10 de diciembre del año en curso el décimo aniversario de su proclamación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Señálase que dichos sellos tendrán un valor (individual) de cuarenta centavos, y su impresión, a cargo de la Casa de Moneda de la Nación, totalizará tres millones de ejemplares.

A ferroviarios en huelga hacen una exhortación

BUENOS AIRES, 10 (UP). — A raíz de que varias seccionales del ferrocarril Roca no acataron la orden de la Unión Ferroviaria de levantar los paros de actividades dispuestos recientemente, dicha organización gremial dio a conocer una exhortación destinada a las mismas y por la cual insta a los afiliados a normalizar de inmediato las tareas advirtiéndoseles, a la vez, que su proceder, en abierta violación de los estatutos sociales y de la voluntad de 220 seccionales, "entorpece el arreglo final y exitoso de las aspiraciones del gremio".

Por otra parte, la misma entidad gremial dio a conocer un comunicado relacionado con el mismo asunto y firmado por el titular, Sr. Antonio Scipione. Expresa en él, que entre las aspiraciones figuran retroactividad, consecución de los 100 pesos restantes, revisión y agilización de escalas y categorías, como así también la aplicación del salario vital móvil. Tras desautorizar categóricamente a las seccionales en conflicto, denuncia que "elementos provocadores están arrastrando al gremio a la indisciplina y a la anarquía para, en base a ello, justificar planes intervencionistas contra la independencia de la organización".

Entre tanto, se informa que es crítica la situación en la línea del ferrocarril General Roca, en especial en el sur del país, donde fuentes autorizadas consignan que al sur de Choele-Choel ya se carece de nafta y gasoil, corriéndose peligro de suspenderse los envíos de fruta que se realizan por transporte automotor, de manera que se produciría una paralización total de ese tipo de cargas, ya que el ferrocarril no los efectúa.

La muestra gráfica de la Técnica fue inaugurada en B. As.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Organizada por el Instituto Bibliográfico Argentino, quedó inaugurada en el segundo piso de la casa central de Gath y Chaves la Exposición Gráfica de la Técnica.

Se trata de una abundante muestra gráfica del proceso evolutivo de la técnica, ilustrada con fotografías, dibujos, grabados y demás material informativo, pertenecientes al archivo de la entidad organizadora.

Al abrirse la exposición, el presidente del Instituto Bibliográfico, Sr. Alfredo N. Neves, expresó, entre otros conceptos, que "la técnica es la suma de reglas para la eficaz práctica de toda actividad humana destinada a utilizar, trabajar, trasformar e industrializar lo que la naturaleza ofrece".

Distintos asuntos serán considerados por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Nuevamente en la presente semana, uno de los problemas principales que abordarán las autoridades nacionales será el relacionado con la situación de los conflictos gremiales a la luz de los antecedentes proporcionados por la Secretaría de Informaciones del Estado y de los organismos de seguridad, los cuales han debido extremar las medidas de control en los sectores afectados por los movimientos huelguísticos. Se recuerda, a propósito de ellos, las instrucciones impartidas al respecto el jueves pasado por el gobierno provisional.

Se espera, además, para estos próximos días, una decisión del gobierno relacionada con el problema de la restitución de los bienes del Jockey Club, y que determine exactamente el mecanismo a que se ajustará el decreto ya en estudio con la intervención del procurador del Tesoro para hacer efectiva esa reclamación. Intervendrán también en el asunto las autoridades de la Junta de Recuperación Patrimonial.

Otro de los asuntos a resolverse en la presente semana —según ha trascendido— es el relacionado con los juicios orales. Se dice al respecto que ya obran en poder de la Junta Militar todos los antecedentes jurídicos acumulados para la redacción del anteproyecto de decreto-ley que establecerá ese régimen en todos los fueros de la justicia nacional, en todo el país. Para la adopción de tan trascendental medida de gobierno, existiría unanimidad de pareceres entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia y el titular de la cartera de Educación y Justicia. Al propio tiempo se conocería, además, el parecer favorable del presidente electo, Dr. Arturo Frondizi.

Por último se anuncia que mañana dará su conferencia final de prensa sobre petróleo el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio César Cueto Rúa. En la oportunidad, el nombrado secretario de Estado aportará nuevos elementos relacionados con el autoabastecimiento del país.

Dieron comienzo las clases en las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Conforme con lo dispuesto oportunamente por el Consejo Nacional de Educación, hoy se iniciaron las clases en todas las escuelas primarias de esta capital y provincias dependientes del mismo. Además de las clases que se dictan en los turnos diurnos, también comenzarán hoy los cursos nocturnos para adultos.

El período lectivo fue inaugurado por el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Ricardo Caillet Bois, quien dirigió un mensaje a la población escolar de todo el país. Lo hizo a las 8 de la mañana desde su despacho, en una disertación que se difundió por Radio Nacional y sus filiales del interior y, que a la vez se retransmitió en todas las escuelas de su dependencia.

En Paraná

PARANA, 10. — Hoy se inició el período lectivo en todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación de la provincia. Con este motivo, el titular de dicha secretaría de Estado, Prof. Isidoro A. Neyra, dirigió un mensaje radiotelefónico al personal directivo y docente y al alumnado de las escuelas provinciales en el espacio del informativo oficial de la Dirección de Prensa de Entre Ríos.

Opina una entidad sobre leyes para el comercio de libros

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Cámara Argentina del Libro ha hecho pública una declaración en la que, con referencia a la reciente legislación sobre obras que son del "dominio público pagante", derechos de autor, "post-mortem" y ratificación de la Convención de Ginebra, destaca "la forma sorpresiva en que esas leyes fueron sancionadas y el desagrado con que tales medidas han sido recibidas en el medio editorial".

"La legislación de fondo que se afecta —sostiénese— toca aspectos muchos más importantes que meras formas de procedimiento, ya que inciden sobre el desarrollo de una posibilidad creadora vinculada estrechamente con facetas de la cultura nacional e internacional y disminuye el trabajo de las industrias impresoras con posible merma del empleo de mano de obra".

La declaración se extiende luego en una serie de consideraciones al respecto y expone el criterio de la Cámara del Libro sobre cada una de las leyes mencionadas.

El presidente electo visitó dos ministerios

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En su visita al Ministerio de Transportes realizada esta mañana, el Dr. Arturo Frondizi, en presencia del titular contralmirante Sadi Bonnet y otros altos colaboradores de la cartera que estaba de acuerdo con los planes de construcción de más subterráneos y que será uno de los objetivos de su gobierno resolver el problema de los transportes en el país.

En una charla con los cronistas el presidente electo indicó que el jueves próximo a las 12, con su visita al Ministerio del Interior, pondrá término a su plan de informarse de la organización de los organismos oficiales luego de lo cual, y con todos estos antecedentes tiene proyectado conversar con los jefes de las demás agrupaciones políticas para cambiar impresiones.

Dijo que probablemente, a partir de la semana entrante se trasladará a un establecimiento de campo, donde en compañía de un grupo de amigos y colaboradores se abocará de lleno a la tarea de estudiar todos los informes reunidos para poder encarar soluciones una vez que asuma el gobierno.

Preguntado por los periodistas acerca de la política a seguir con los diarios ya adjudicados, señaló que ese problema no es de incumbencia del Poder Ejecutivo, y que el tiene el propósito de elevar todos los antecedentes junto a los derivados de la adjudicación de las emisoras radiales al Congreso de la Nación.

El Dr. Frondizi había visitado antes el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde conversó con su titular Dr. Tristán Guevara, en cuya compañía recorrió el salón dorado y la biblioteca informándose al mismo tiempo de las tareas de mudanza que se cumplen en ese departamento para dejar el edificio a disposición del futuro Concejo Deliberante.

Mientras tanto, en las oficinas del candidato electo, en el 6o. piso del M. de Comercio e Industria, trascendió que el Dr. Frondizi aceptará la invitación que se le formuló para visitar varios países americanos. De acuerdo a la versión el futuro presidente de la Nación hará ese viaje luego del 16 de abril.

Exilados cubanos han dado una declaración

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Dieron una declaración los exilados cubanos pertenecientes al Movimiento 26 de Julio, en la que se señala que hoy se cumple el sexto aniversario del que califican "artero asalto al gobierno legítimamente constituído, por una horda de ambiciosos sin escrúpulos, comandada por el sargento, hoy general, y dictador Batista, baldón de escarnio y de vergüenza para nuestro hemisferio".

Luego de condenar ese hecho exhortan al pueblo argentino "para que juntamente con los demás pueblos libres del continente, no cese en su loable ayuda moral y material hasta que no quede un solo reducto de nuestros lares donde no brille el sol de la libertad".

REANUDÓSE LA HUELGA PETROLERA

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) resolvió continuar el paro en todo el país, por no haber sido liberados los detenidos, en número de setenta aproximadamente. Según se informó han sido detenidos dos más el sábado y uno ayer.

Las gestiones realizadas ante Y.P.F. y el Ministerio de Trabajo y Previsión en tal sentido no han tenido éxito, pues en ambos organismos se les manifestó que carecían de atribuciones para disponer las libertades. Con tal motivo, la Federación dio anoche a publicidad un comunicado, para "aclarar —dice— los motivos que conspiran para que el personal de Y.P.F. pueda reintegrarse a sus tareas".

El comunicado

"Concretadas las bases —agrega—, ampliamente difundidas por la prensa, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, la Federación sometió a la consideración de los veinte sindicatos que agrupa, lo acordado en principio.

"Diecinueve de los sindicatos se expidieron por la aceptación de las bases y el levantamiento del paro, condicionando el regreso al trabajo y la libertad de los compañeros presos. En tal sentido facultaron al secretariado de la Federación para ordenar la reanudación de las tareas inmediatamente después que se cumpliera el requisito establecido. El sindicato de Ensenada se expidió contra la aceptación, dejando constancia expresa de que aceptaría la resolución mayoritaria.

"Por lo tanto —añade el comunicado— en la actualidad no existe conflicto gremial con la empresa por motivos que interesen a las relaciones del personal con la misma, sino que el problema depende exclusivamente de la voluntad de aquellos organismos gubernamentales de cuyo arbitrio depende la liberación de los compañeros detenidos. Esta Federación exalta a la consideración del público el ejemplo de disciplina sindical dado por el gremio petrolero, como así también el espíritu patriótico que ha privado en las asambleas, donde se puso en evidencia que el personal de Y.P.F. antepone a la conquista económica su ferviente deseo de servir al país. Consideramos que si todos los sectores sirvieran a la paz social y a los supremos intereses de la patria con la misma devoción demostrada por los trabajadores del petróleo estatal, el conflicto quedaría terminado de inmediato. Por lo tanto, esperamos confiadamente que por encima de las posiciones mezquinas triunfe el criterio de aquellos que sienten la responsabilidad histórica del momento. Los obreros del petróleo —dice finalmente el comunicado— hemos dado pruebas de nuestra buena voluntad; ahora es el gobierno quien tiene la palabra".

ESPERANZA

Sobre incentivación de salarios hubo una reunión en las fábricas

ESPERANZA, 10. — En la administración de la fábrica F.A.E.I. Soc. Resp. Ltda. se realizó el sábado último una reunión de la que participaron los industriales aceiteros juntamente con una delegación de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera de la capital federal, presidida por el secretario general Sr. Godoy.

En esa oportunidad la representación obrera requirió el cumplimiento del acta labrada el 5 de febrero último en el Ministerio de Trabajo y Previsión relacionada con el convenio sobre incentivación de salarios del personal del gremio y que representa un aumento del 25% sobre el jornal básico.

Al término de la reunión, salvo la firma F.A.E.I. Soc. Resp. Ltda., que aceptó la aplicación del aumento, los molinos Francisco Hessel e Hijos S.R.L., Molino Esperanza y Hein Hermanos S.R.L., postergaron su pronunciamiento definitivo para dentro de algunos días en que volverán a reunirse con la representación obrera, pues se trata de allanar algunos aspectos de la labor que se cumple actualmente en esas fábricas.

Iniciación de clases. — Con numerosa asistencia de alumnos inscriptos, se iniciaron hoy las clases del nuevo año lectivo en las escuelas nacionales No. 401 y 402 de esta ciudad.

Resultado de un festival. — Con motivo del festival realizado el domingo anterior a favor de la filial de ALPI, se informó que se obtuvo un beneficio líquido de $ 4.763,65, de cuya suma fue entregada a aquella institución 3.942,50 pesos y a la Sociedad Infantil Rayito de Sol $ 821,15. El C. A. Alma Juniors, organizador del festival con fines tan loables, ha contado con la colaboración del Sindicato de Músicos, Sindicato de Mozos y de otras personas e instituciones que han permitido el mayor logro del éxito alcanzado.

Curso de capacitación manual. — En la escuela provincial 314 "José de San Martín" de esta ciudad, quedó abierta la inscripción para los cursos de capacitación manual que funciona en dicho establecimiento. La tarea se cumple todos los días hábiles con el horario de 8 a 12.

Casamientos. — Mañana a las 11 será bendecido en la iglesia parroquial el casamiento de la señorita Beikys Beatriz Walpen con el señor Enzo Simonetto, ceremonia que apadrinarán el señor Américo Walpen y la señora Ermelinda Z. de Borla. Del acto civil serán testigos el señor Marcelo Walpen y la señora Zoe Simonetto de Notrjean.

Quejas del público. — Vecinos de la zona céntrica formulan sus quejas contra muchachones y patotas molestas que ambulan por las calles de la ciudad cometiendo depredaciones contra la propiedad privada. Los hechos, como es natural, se registran en altas horas de la noche y se impone que las autoridades policiales dispongan un servicio de vigilancia a fin de aplicar a los autores de estos hechos la sanción que les corresponda.

Asamblea de la A. D. Juventud. — Para el 18 del corriente se anuncia la realización de la asamblea anual ordinaria de la Asociación Deportiva Juventud. La importante reunión tendrá lugar a las 21 en el campo de deportes de la entidad y el orden del día comprende entre otros puntos la consideración de la memoria y el balance del último ejercicio y la renovación total de la mesa directiva.

Liga Esperancina de F. B. — Realizó su asamblea anual de delegados la Liga Esperancina de Fútbol en cuya oportunidad el presidente del C. D. Sr. Benito Solís dio a conocer la memoria que resume la intensa actividad deportiva desarrollada durante la anterior temporada, documento que juntamente con el balance de tesorería, merecieron unánime aprobación. Seguidamente se procedió a la renovación de las autoridades del C. D., siendo reelecto titular del organismo por un nuevo período el Sr. Benito Solís, destacado deportista y figura señera del más popular de los deportes. Vicepresidente resultó igualmente el Sr. Angel Barbetta. Presidente del Tribunal de Penas fue electo el Sr. Luna Farío.

MOGOTES

Sobre la habilitación de la estafeta postal

MOGOTES, 10. — En su oportunidad dimos a conocer que en esta apartada colonia ex El Cacique, del departamento 9 de Julio, había quedado habilitada una estafeta postal, accediendo las autoridades respectivas a los reclamos de los pobladores de la zona.

Los beneficios que esta oficina del correo nacional trae aparejados a su habilitación, bien pronto se han hecho ver en la colonia que cuenta con más de cien habitantes, los que han hecho llegar al encargado de la misma los deseos de que se hagan llegar a las autoridades su reconocimiento, ya que les evita muchos kilómetros de camino para las comunicaciones postales.

Entienden los citados pobladores que se ha dado una solución a un problema muchas veces reclamado y que la acción oficial en tal sentido debe de ser reconocida por todos los beneficiarios.

Reclama urgente reparación la ruta Reconquista - Jobson

RECONQUISTA, 10. — Las reiteradas críticas aparecidas en la prensa diaria acerca de las pésimas condiciones en que se hallan los caminos principales y secundarios de la zona, parecieran no hallar en los funcionarios del organismo encargado de sus cuidados la necesaria sensibilidad que les despierte alguna reacción o preocupación dirigida a reparar siquiera en parte esas deficiencias, pues no se advierte la actividad y el trabajo que las mismas reclaman, ya en forma impostergable. Este diario se ha referido insistentemente a este problema vial de la zona, lo mismo que los periódicos locales, problema fundamental para el desenvolvimiento económico de los productores, pero realmente sorprende la inexplicable indiferencia y pasividad de quienes están llamados a atender estas necesidades públicas, mientras caminos y rutas, cuya importancia en épocas de transporte de las cosechas resulta obvio destacar, continúan su proceso de destrucción en obras de arte, desagües y demás condiciones indispensables para asegurar siquiera una mediana y precaria transitabilidad.

Nos referimos hoy al caso particular del tramo de camino que une a Jobson con Reconquista, transferido a jurisdicción de la provincia, el cual hasta no hace tiempo formaba parte de la ruta 11, conservado y atendido entonces por Vialidad Nacional. Clausurado el tránsito por dicha ruta entre ambas localidades a raíz de los trabajos previos para la construcción del afirmado, el movimiento de vehículos debe necesariamente retornar al antiguo camino, o prolongar el trayecto en más de una hora desviando por Romang, con el agravante de que las condiciones de este camino son notoriamente deplorables.

Reparado el puente sobre el Arroyo Malabrigo, de cuyo mal estado ocupóse "El Litoral" ilustrando con notas gráficas su comentario, trabajo que obligó a dirigir el tránsito por Romang, el camino ofrece un aspecto tal de abandono y destrucción que resulta difícil admitir algún sentido de responsabilidad en quienes deben velar por su conservación y cuidado. El corresponsal ha tenido oportunidad de recorrer este tramo y ha podido observar en todo el trayecto el trabajo de un peón con una pequeña rastra tirada por cuatro caballos, elemento desproporcionado por la magnitud de la tarea de reacondicionamiento que imperiosamente exige el estado general del camino, que necesita con urgencia el empleo de máquinas de mayor eficacia y celeridad en sus rendimientos.

Puede vaticinarse que en oportunidad de precipitaciones pluviales, cualquiera sea su importancia, el tránsito quedará interrumpido por tiempo, fuera de lo común en caminos de tierra, con las enormes pérdidas que ocasiona la paralización del transporte. En días de lluvias, al extremo de la ruta pavimentada, se van concentrando los automotores que con frecuencia representan entre vehículos y carga, un valor que se eleva fácilmente a más de cien millones de pesos, permaneciendo inactivos a la espera de que las condiciones del camino les permita continuar su marcha. ¿Cómo es posible aceptar, en consecuencia, que las autoridades de Vialidad no alcancen a darse cuenta de la importancia de estos perjuicios y que el abandono y estado en que mantienen este tramo de Jobson a Reconquista significa retrasar en muchos días la reanudación del tránsito en tales ocasiones?

Es de esperar que se disponga de inmediato la utilización de elementos de trabajo acordes con la urgencia e importancia de las reparaciones a ejecutar, dando preferencia a este tramo de camino que debe encontrarse permanentemente en buenas condiciones de tránsito.

TOSTADO

Distintas obras de mejoramiento urbano realizará la comuna

TOSTADO, 10. — El paso de camiones de gran tonelaje por las calles del centro de la población, han determinado en los últimos años la destrucción de gran cantidad de losas en los pasos afirmados construidos en los cruces de las principales arterias para facilitar el tránsito de peatones en los días de lluvia.

En la actualidad, una elevada cantidad de esos pasillos no cumplen su finalidad puesto que les falta a cada uno de ellos tres o cuatro losas que han sido rellenadas con tierra, desapareciendo con ello la facilidad que acordaban al peatón de cruzar de una vereda a la otra sin embarrarse, a la vez que el procedimiento mencionado para cubrir la falta de la losa ha provocado la obstrucción de alcantarillas, dificultando el sistema de desagües.

Las actuales autoridades comunales, con criterio acertado, han dispuesto la adquisición de los materiales necesarios para la inmediata construcción de una serie de pasillos completos que reemplazarán aquellos que en la actualidad se encuentran destruidos.

Renunció el secretario comunal. — En razón de que sus actividades particulares lo obligan a ausentarse temporariamente de la localidad, ha presentado su renuncia al cargo de secretario de la intervención comunal, el Sr. Anselmo Prola, dimisión que ha sido aceptada dándosele las gracias por los servicios prestados. Por una posterior resolución, la intervención ha designado a cargo de la secretaría al secretario auxiliar Sr. Jorge Marcelino Guzmán.

Nuevas autoridades del Rotary. — El Rotary Club de Tostado acaba de elegir la nueva comisión directiva que actuará en el período julio 1958-59, habiendo quedado la misma así integrada: presidente, Eugenio Defagó; vice, Adolfo Beltzman; secretario, Teófilo Claus; tesorero, Domingo Bertolino; directores: primer mareto, Farid Mualem; segundo, Benito Zabala, y tercero, Dr. Eduardo Mirapaya. Past presidente, Dr. Salomón Gabay.

Postergóse una entrevista. — Debido a que el director general de la Energía se encontraba ausente, no viajó a Santa Fe la delegación local que se ha propuesto entrevistarlo para considerar importantes asuntos vinculados con el problema eléctrico de Tostado.

Dicha delegación irá integrada por el interventor comunal, Sr. Raimundo Parola, el presidente de la comisión provisoria del movimiento pro Cooperativa Eléctrica Dr. J. Medina Harvey, y el miembro de la misma Sr. J. Rodolfo Dona.

Es probable que dicha entrevista se concrete esta semana, quedándose aquí a la espera de que se conceda la audiencia solicitada.

S. CARLOS CENTRO

La elección comunal. — La próxima comisión de fomento estará integrada por los siguientes vecinos demócratas progresistas, electos en las últimas elecciones: titulares, Carlos Riff, Pedro Kybitz, Galdo, César Jorge Profetti y Eusebio Nilo Favre; suplentes, Enzo Emilio Fortuna, Amadeo Nello Bonino, Audilio Abel Nasini y Juan Primo; revisores de cuentas, Amelio Eduardo Tell, Lelio Miguel Primo y Julio César Profeti; suplentes, Francisco Filardo, Francisco Ramón Merlo y Héctor Angel Giacosa.

LAGUNA PAIVA

Por negligencia en el cargo se dejó cesante al veterinario comunal

LAGUNA PAIVA, 10. — En una reciente visita efectuada al matadero comunal el interventor de la comuna Sr. Videla Bianchi, se interiorizó de diversos problemas que afectan el funcionamiento del establecimiento tomando debida nota de que el faenamiento de las reses no se efectuaba dentro de las normas sanitarias establecidas, como así también de las reiteradas inasistencias del veterinario encargado de contralor de aquellas. Atento a ello, y dado que existen antecedentes desfavorables en ese mismo sentido en contra del mencionado profesional, el interventor resolvió separarlo del cargo. En su reemplazo se nombrará a un profesional local con lo que el servicio ganará en eficiencia ya que hasta la fecha el mismo había sido atendido por profesionales de otras localidades.

Viajeros. — Para la localidad de Carlos Paz (Córdoba) el Sr. Juan Rosa Gómez, su esposa Rina Romanini y su hijito Marcos.

pular y se prolongó por espacio de varias horas.

Hicieron uso de la palabra el nuevo gerente de la Unión Cooperativas San Carlos, Sr. Oscar Manavella y el vicepresidente de la misma, Sr. Plácido Ochoteco.

Ciclo Básico. — Actividad inusitada viene desarrollando el Ciclo Básico San Martín, con motivo de la próxima iniciación de las clases. La inscripción a primer año ha superado el número de años anteriores y para el ciclo del magisterio, que como se sabe se inicia en el presente curso escolar, hay ya una inscripción de veinte alumnos.

Club Atlético. — Para una fecha próxima anuncia esta entidad un espectáculo deportivo de gran atracción y que sin duda llamará la atención de los aficionados. Trátase de la actuación de los famosos "rompe-coches" que tienen ganadas numerosas simpatías en la capital federal de donde llegarán a ésta.

EMILIA

Bautismo. — En la iglesia parroquial fue bautizado el niño Omar José, hijo de los esposos Marini—Ramzani. Actuaron de padrinos la Sra. Ana P. de Ramzani y el Sr. Angel Marini, celebrándose el acontecimiento con una reunión familiar.

RAFAELA

Se harán estudios en ésta sobre la canalización del río Bermejo

RAFAELA, 10. — Un grupo de vecinos está acopiando detalles referentes al proyecto de canalización del río Bermejo que, como se sabe, servirá a una extensa zona de esta provincia y de Córdoba.

El propósito de tales estudios es hacer intervenir a entidades locales a los efectos de que contemplen las mayores posibilidades que, en cuanto a este proyecto, puedan existir para la economía de Rafaela y la región que la comprende.

A los efectos de los estudios a que nos referimos, se han solicitado informaciones a la comisión que entiende en el proyecto y se hará un memorial, oportunamente, para plantear la posición de esta ciudad y de la zona en cuanto al interés que la obra ha provocado en los sectores generales de la actividad constructiva.

Escuela nocturna No. 21. — Ha comenzado la inscripción en la escuela nocturna No. 21 "Libertador San Martín"; la misma continuará durante la semana en curso con el horario de 19.30 a 20.30.

Con el mismo horario podrán ser retirados los certificados de 6o. grado de los alumnos que lo aprobaron el año ppdo.

Sociedad Rural. — Para el mes próximo está anunciado el certamen de novillos gordos, exposición-venta de vaquillonas seleccionadas y remate feria de toros de distintas razas. El mismo tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural, el día 19 de abril.

Los criadores interesados en inscribir sus productos deben enviar a la mayor brevedad las planillas de inscripción, pues el 25 del corriente queda clausurada la misma.

Jurados de la Junta Nacional de Carnes y de la Asociación de Criadores de H. Argentino, posiblemente entiendan en el fallo de esta competencia ganadera.

Colegio Nacional. — La dirección del Colegio Nacional dio a conocer las fechas y horarios para la inscripción de los alumnos regulares: Día 11, de 8 a 12, 5o. Año A y B; día 11, de 15 a 19, 4o. año A y B; día 12, de 8 a 12, 2o. año A y B; 12 de marzo, de 15 a 19, 3er. año A y B; día 13 de marzo, de 8 a 12, 1er. año A y B.

Club A. "9 de Julio". — En una reciente asamblea fue renovada la C.D. del Club A. "9 de Julio", recayendo la elección en las siguientes personas: José Amongero, presidente; Amado Solaberrieta, vice-presidente; Irineo Pérez, secretario; Eduardo Orlandini, pro-secretario; Juan Hilvuer, tesorero; Rafael Yacquat, pro-tesorero; René Andereggen, Ernesto Rizzoli, Tulio Morcal, Eugenio Morales, Luis P. Copertari e Italo Pistioni, vocales; Ovidio Catelani, Héctor C. Christiensen, Rogelio Martinoli, suplentes; José G. Risso y José Gunzinger, síndicos titulares.

Club Quilmes. — En la asamblea general ordinaria realizada recientemente en el Club Argentini Quilmes ha sido electa la nueva comisión directiva, en la forma que se consigna a continuación: Carlos Nicola, presidente; Antonio J. Abele, vicepresidente; Ernesto Giorgetti, secretario general; Pedro Andreucci, secretario de actas; Romero Borgna, prosecretario; Francisco Sánchez, tesorero; Eldo Giorgetti, protesorero; Alberto Galotti, Ermindo Delponte, Elías David, Alberto Pesaresi, vocales titulares; Carlos Porello, Edmundo Botteron, Luis Raúl Anselmi, vocales suplentes; Marcos Zuchini, Juan Adorni y Juan Demo, revisores de cuentas.

MOISES VILLE

Constitúyose la nueva C. D. del Rotary Club

MOISES VILLE, 10. — Con la totalidad de sus miembros se realizó la sesión cena del Rotary Club en el restaurant La Gloria. Asistieron damas rotarias e invitados especiales y en su transcurso, el presidente Sr. Isaac Salzman, hizo referencia a la celebración del 53o. aniversario del Rotary Internacional, a la que el club local se adhiere en forma entusiasta y jubilosa.

La charla principal estuvo a cargo de los socios Moisés Blumenfeld y Adolfo Chegorinsky, el primero de los cuales desarrolló un tema que tituló "La tolerancia en el Rotary Club", y el segundo hizo una interesante exposición sobre un tema rotario.

A continuación fue proclamada la nueva comisión directiva para el período 1958-59, designándose a las personas siguientes: presidente Dr. Gregorio Doscreitz; vice, Dr. Jacobo Fiuk; secretario, Sr. León Glasberg; pro, Sr. Pablo Trumper; tesorero, Sr. Santiago Ferrera; pro, Sr. Marcos Fridman; vocales: José Babilk e Israel Hentsch. Macero, Sr. Máximo A. Reutemann. Past Presidente, Sr. Isaac E. Salzman. La mayor parte de los componentes asistirán con sus respectivas esposas y familiares a la conferencia distrital que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, los días 14, 15 y 16 del corriente.

Fallecimientos. — Hondo sentimiento de pesar provocó el fallecimiento de la antigua vecina de este pueblo Sra. Adela Helilch de Waxemberg, que desaparece a los 83 años de edad. Fue la Sra. de Waxemberg una de las primeras pobladoras de esta localidad, razón por la cual su desaparición fue muy lamentada en los círculos de sus relaciones. Sus restos fueron inhumados en el cementerio israelita.

—Sumamente lamentado fue el sensible fallecimiento de la Sra. Sara Waxemberg de Schifrin, acaecido en la capital federal, y cuyos restos fueron trasladados a ésta y sepultados en el cementerio local.

JOBSON

La inscripción en la escuela para mujeres

JOBSON, 10. — En la Escuela Técnico Profesional para Mujeres de ésta, se halla abierta la inscripción de alumnas para los cursos que se dictan en sus talleres de bordado a máquina, corte y confección y tejido a mano. Las interesadas pueden anotarse los días hábiles de 9 a 10 horas en su local de Mitre 2141. También, informa la dirección de la escuela, se halla abierto el registro de reemplazantes.

SAN JUSTO

Nacimiento. — Los esposos Ferrero-Gómez celebran el nacimiento de su primogénita Beikis Ruth.

SAN CRISTOBAL

La Sociedad Francesa renovó autoridades en reciente asamblea

SAN CRISTOBAL, 10. — Celebró asamblea general ordinaria la Sociedad Francesa. En su transcurso fue aprobada la memoria y balance del último ejercicio y se procedió a la renovación parcial del elenco directivo, que ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Rodolfo Bellot; vicepresidente, Pedro Luis Pomiés; secretario, Otto Yud; pro secretario, Héctor Atilio Sosa; tesorero, Armando Romagnola; vocales titulares, Dr. Fran Croissant, Ricardo Bellot, E. Simm y Eduardo Steiner; revisores de cuentas, Luciano Gasser, Oscar Blaing y Pablo Croissant; suplentes, Juan Farías y Neldo Croissant.

Receptoría de rentas. — En la oficina de la Receptoría de Rentas se encuentran a disposición de los interesados los formularios para declaraciones juradas, actividades lucrativas, correspondientes al año en curso. Las mismas pueden ser retiradas todos los días hábiles en el horario de 7.30 a 13.

Unión de Entidades. — En sesión que realizará mañana la mesa directiva de la Unión de Entidades, luego de considerar diversas gestiones en trámites, se procederá a dejar establecida la fecha de la próxima asamblea de delegados, para informar del movimiento del ejercicio y elegir las autoridades para el nuevo año de labor.

Educacionales. — La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 56, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de corte y confección, bordado a máquina, bordado a mano, tejido a mano, lencería, arte decorativo y cocina. Asimismo se reciben inscripciones de reemplazantes, con el horario de atención al público, lunes a viernes de 9 a 11.

Misa. — Con motivo de cumplirse el 14 del corriente el primer aniversario del señor Antonio Díez, sus familiares harán oficiar una misa en la iglesia parroquial a las 7.30.

Enlace. — Realizóse el 8 del cte. la unión matrimonial de la señorita Nélida Delfina Alvarez con el señor Roberto N. Elías, pareja ampliamente vinculada a los centros sociales de ésta.

Demostración. — El próximo 6 de abril celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Dr. Héctor Corvi y Sra. Lucrecia Guidobono. Con tal motivo sus amistades los obsequiarán un álbum recordatorio. Reciben adhesiones las señoras María Ester S. de Ponce, Tel. 122, Frida Bertolaccini de Lemcemier, Tel. 112 y Florencia G. de Riesto y en la ciudad de Santa Fe, la señora Estela G. de Pavicio, Tel. 32456.

Próxima boda. — Se llevará a cabo el 19 del corriente, el enlace matrimonial de la Srta. Alicia Clotilde Molino, con el Sr. Guillermo Poltier.

SANTO TOME

Finalizaron ayer los festejos patronales

SANTO TOME, 10. — Tal cual se anunciara se llevaron a cabo en esta villa los festejos organizados por la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, con el auspicio de la comisión de fomento. El programa desarrollado concitó en todo momento el interés de la población, que se hizo presente en el lugar de realización de los diversos actos realizados y especialmente ayer tarde en las tradicionales carreras de sulkis con las cuales se puso fin a la fiesta.

Acto en La Peña "La Gaceta". — Tuvo un marco brillante el acto organizado por la Peña "La Gaceta", consistente en una comida de camaradería y conferencia sobre "Semblanza histórica de Santo Tomé", a cargo del Sr. Andrés J. Roverano, quien con palabra fluida y persuasiva desarrolló el tema de manera tal, que el numeroso público asistente le premió con sostenidos aplausos. El acto tuvo lugar en el Club Independiente.

PILAR

Realizóse la fiesta de la cooperativa lechera

PILAR, 10. — Conforme lo informado, tuvo lugar en ésta la fiesta tradicional de la Cooperativa Lechera "Santa Ana", cuyo directorio es presidido por el Sr. Máximo Rohrmann.

Nutridas delegaciones de cooperativas de la zona y de productores de la colonia, se hicieron presentes en el acto, consistente en un vermut danzante y una peña criolla que culminó con un baile popular y se prolongó por espacio de varias horas.

LOPEZ

El 15 ofrecerá a sus asociados un lunch y baile el C. Argentino

LOPEZ (ex Rigby), 10. — La mesa directiva del Club Atl. Argentino, ofrecerá a sus asociados el 15 del corriente, su tradicional lunch y baile con motivo de la celebración de una fecha auspiciosa para la entidad.

En esta oportunidad actuará la orquesta Galvestown Jazz que en el medio cuenta con numerosos admiradores.

Fiesta campestre. — En la fecha realizará la cooperadora de la escuela No. 287, en Campo Rodríguez Galisteo, una fiesta campestre nocturna, en la que actuará la orquesta Palavecino. El producto de este festival, la entidad organizadora lo destinará a obras más necesarias de la escuela y necesidades del escolar.

Casamiento. — Anteayer fue bendecida en la iglesia local, la unión matrimonial de la Srta. Alicia del Carmen Isaas con el Sr. Delfor Armando Giménez.

Compromiso. — Quedó formalizado anteayer el compromiso matrimonial de la señorita Gladys Langua con el señor Isidoro L. Cavalca.

—En la misma fecha fue celebrado el compromiso matrimonial de la Srta. Nidia Norma Pernuzzi con el Sr. Hugo Herra.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555.409
Director: Riobó Caputto

Un método equivocado

En los círculos diplomáticos latinoamericanos de Washington hay gran actividad polémica en lo que respecta a la política exterior de los Estados Unidos en nuestro continente. Lo lamentable del caso es que los puntos de vista de los sudamericanos no son uniformes, ni siquiera coincidentes. Pero tampoco es coincidente la actitud de los círculos políticos norteamericanos, de manera que la disputa se complica y trasciende al público merced a la prensa norteamericana que participa en el debate reflejando las divergencias aflorada.

Prescindiendo de los tópicos secundarios, el problema puede reducirse a estos términos: ¿qué clase de ayuda debe brindar los Estados Unidos a los países sudamericanos? La respuesta a esta pregunta básica constituye el núcleo del debate. En el país del Norte hay dos corrientes distintas: una obsesionada por sus preocupaciones estratégicas; otra por sus preocupaciones económicas y financieras, sin perder de vista el problema militar. Los primeros creen que lo primordial es proveer de armas a los países amigos del Sur. Suponen que el caso sudamericano es equivalente al europeo o asiático. He aquí un erróneo punto de partida. Un país militarmente fuerte, pero económica y socialmente débil, no es apto ni para la guerra. Y si lo que se pretende impedir es la penetración del comunismo no son las armas, en Sudamérica los instrumentos más eficaces para combatir el peligro. Así lo han advertido los mismos norteamericanos perspicaces a sus dirigentes militares. No han faltado tampoco advertencias en el mismo sentido a cargo de diplomáticos del Sur en los debates de estos últimos días. Inclusive, en este orden de ideas, se ha dicho con razón que las armas han servido y sirven para fortalecer las dictaduras antipopulares todavía subsistentes en varios países.

La opinión de quienes propician más una ayuda económica y financiera es la más positiva e inteligente. Y es curioso que un país como el norteamericano que ha cimentado su poderío mundial sobre las bases sólidas de su economía y sus finanzas, no advierta la importancia capital de este aspecto del problema. Sudamérica necesita, para su desarrollo y su fortaleza más máquinas de producción que máquinas de destrucción. Necesita más aviones para el tráfico que para el combate, más tractores que tanques, más dinero que fusiles, más industrias que cuarteles. No se puede ser fuerte en la pobreza, ni en la miseria. Pareciera innecesario decirlo. Pero cuando la obsesión errónea hace presas de los espíritus, las verdades más elementales se ocultan tras los fantasmas de la imaginación excitada.

El resentimiento de los países amigos es perfectamente explicable. Y lo peor del caso es que tal resentimiento resulta al final de cuentas el mejor caldo de cultivo para que proliferen en él las ideas que se quieren combatir. El nacionalismo exacerbado y el comunismo belicoso son como hermanos siameses unidos por el cordón umbilical del mismo descontento, que se transfigura idealmente en fórmulas políticas revolucionarias, de fácil expansión popular. ¿Olvidan los estrategos del Norte que la guerra también se libra en los dominios de la economía y de las finanzas? El negociante que permanece insensible a la pobreza de sus vecinos, sus naturales clientes, es un mal negociante. El método en auge no sirve ni para los fines militares, y mucho menos para los fines económicos que sus inspiradores se proponen.

De las dificultades financieras y económicas nacen las crisis políticas y la inseguridad de los gobiernos sacudidos por los vientos del descontento general. Para dominar estos desórdenes crónicos de la sociedad, no son las armas instrumentos persuasivos, ni las dictaduras sistemas eficaces de gobierno que agitan los peligros reales o fantasiosos del extremismo forastero, para justificar sus demasías antidemocráticas.

¿Se quiere mayor contrasentido que éste de fomentar el imperio de la violencia para defender la libertad? Evidentemente, no puede ser ésta la intención de los Estados Unidos. Pero las buenas intenciones no bastan. Lo que se discute es un problema de método, de práctica eficaz, de orientación política.

Hay experiencia bastante como para no improvisar, y para no insistir en el error ya harto comprobado. Por su parte, los diplomáticos sudamericanos que actúan en Washington, que integran la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) debieran levantar su voz con mayor energía y mejor acuerdo, a fin de que los dirigentes estadounidenses comprendan el error en que incurren. Algunos lo hacen. Mas no todos, ni con espíritu de total solidaridad saben defender los intereses comunes a todos los países víctimas de los mismos errores. En este sentido la responsabilidad del fracaso es gran parte recíproca. Un egoísmo mal entendido hace que cada cual quiera aprovechar transitorias ventajas deleznables, perdiendo el sentido de las conveniencias fundamentales y permanentes. Pan para hoy y hambre para mañana, no es solución de ningún problema social, político, ni estratégico.

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Certificados de estudio

En la secretaría de la escuela están a disposición de los interesados los certificados de estudios, siguientes:

Sara R. G. Zsála; Zulema E. Giordana; María B. Oneto; Lina M. Klinkowicz; Elvira B. Isola; Isabel A. Largret; Martha S. Pascal; Mirtha E. Novotny; Valentina L. Martín; Elba E. Almar; María C. Amarante; Esther M. Reinaga Cándida da Costa; Hilga C. Espíndola; Margarita Seguí; Teresa E. Pérez; María C. Cono, Susana M. Storani; Nancy Carcas; Lilia Rivero; Deolinda Schaller; Zulma L. Scolnik.

ESCUELA TECNICO - PROFESIONAL PARA MUJERES No. 26

La dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 26 sita en Avda. López y Planes No. 2623, ha informado que está abierto el registro de inscripciones en las manualidades siguientes: corte y confección, lencería, bordado a máquina, y arte decorativo.

La secretaría atiende diariamente de 9 a 11, y además se reciben las inscripciones para el registro de aspirantes a reemplazos; las interesadas deberán presentar los títulos habilitantes.

Escuela Normal "General San Martín"

En la mañana de hoy se realizó una reunión en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal "General San Martín", en la que participaron las madres y el personal docente.

En la misma se cambiaron ideas sobre la marcha de esta institución.

Los pequeños iniciarán sus tareas el martes 18 a las 10.

Ingreso en 4o. año.— El día 14 del corriente, de 8 a 11, se procederá a efectuar la inscripción complementaria para ingresar en 4o. año. Los alumnos que hayan completado el ciclo básico deberán presentar la solicitud, acompañada de la cédula de identidad, certificado de buena salud, certificado de aprobación de aquel ciclo, en caso de provenir de otro establecimiento. El ingreso se efectuará por riguroso orden de promedio.

Asociación Cultural Argentino-Alemana

Mañana y hasta el jueves próximo prosigue la inscripción en los cursos acelerados de idioma alemán en la Escuela "Montesquido", en calle San Jerónimo No. 2646. La enseñanza se dicta en grupos de 3 a 6 personas; la inscripción se realizará de 17.30 a 19 y el sábado de 10 a 12.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La vicerrectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha informado que los alumnos inscriptos en primer año deberán presentarse el 12 del corriente a las 9, a los fines que se indicará.

También se expresa que los mismos deberán completar la documentación reglamentaria para el ingreso.

Escuela Técnico Profesional No. 70

En la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 70 de barrio Centenario, se encuentra abierta la inscripción para los cursos correspondientes a las distintas especialidades manuales que allí se dictan.

Las inscripciones se reciben diariamente con el horario de 9 a 11 en el local de la escuela, sita en J. J. Paso entre Urquiza y Francia.

Escuela Profesional Nocturna No. 15

Encuéntrase habilitado el registro de inscripción en la Escuela Profesional Nocturna No. 15 de Guadalupe, ubicada en avenida General Paz 7237, donde se dictan cursos de contabilidad, taquigrafía, radiocomunicaciones, radioarmado, telegrafía y dibujo mecánico.

Los interesados pueden presentarse diariamente con el horario de 20 a 21.30.

Escuela Industrial - Ciclo Superior

Hoy terminó el período de inscripción en la Escuela Industrial de la Nación - Ciclo Superior, con local en Avellaneda 3381, para los cursos del ciclo básico y ciclo superior.

Escuela profesional "Centenario de Bolivia"

Siguen recibiéndose inscripciones en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 7 "Centenario de Bolivia", ubicada en San Martín 1628.

Diariamente, de 9 a 11, se inscribe para las especialidades de corte y confección, lencería, bordados a máquina, arte decorativo, decoración de interiores, tejidos a mano, cocina, economía doméstica, sastrería y sombrería.

También se reciben inscripciones en el registro de reemplazantes.

Esc. Técnico Profesional para Mujeres "Mariano Quiroga"

Diariamente de 9 a 11, se reciben inscripciones en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 64 "Dr. Mariano Quiroga", sita en Aristóbulo del Valle 6193, para los cursos del ciclo medio y ciclo básico libre y correspondientes a las especialidades de corte y confección, bordado a máquina, lencería, bonetería y decoración de interiores. Asimismo está habilitada la inscripción de aspirantes a reemplazos, debiendo presentarse título habilitante, certificado de buena salud y documentos personales.

Escuela de Bibliotecología

La dirección de la Escuela de Bibliotecología comunica que en el local de la Escuela "J. J. Paso", San Martín 3409 teléfono 30880, se encuentra abierta la inscripción de alumnos con el horario de 8.30 a 10.30.

Las asignaturas que comprende el plan de estudios son: bibliotecología general, catalogación y clasificación, referencia, literatura infantil, francés, inglés y práctica de bibliotecaria.

Los interesados deben presentar certificados de estudios de 6o. grado para el primer año y ciclo básico para bibliotecólogo, y documentos de identidad.

Escuela Especial para Niños Sordomudos

En la Escuela Especial para Niños Sordomudos ha quedado abierto el registro de inscripción de alumnos. Se atiende de lunes a viernes con el horario de 10 a 12 en el local de la misma, 4 de Enero 3044.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE SANTA FE

Retiro de matrículas

Las alumnas de 1o. a 5o. años que han solicitado matrícula pueden pasar por el establecimiento a retirarla mañana de 8 a 10 únicamente.

Las alumnas de 1er. año cuya documentación se encuentre incompleta se le da plazo hasta el miércoles para completar la misma.

Objeta una entidad la constitución de la C. Provincial de Cultura

La Asociación de Cultura Musical de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que formula reparos a la constitución de la Comisión Provincial de Cultura. Señala que el organismo, establecido por un decreto sin mayor publicidad, modifica en su constitución los capítulos substanciales de su original estructura que fuera proyectada hace dos años por representantes de las más calificadas entidades de la provincia. Entre las objeciones que se puntualizan, figura el defecto de su constitución "de tipo oficialista y burocratizante que ha quitado —sostienen— el carácter popular de que antes disfrutaba".

Hace constar su alarma ante la eliminación de la Asociación del organismo sin aviso previo y sin explicaciones de ningún género, quedando el sector musical sin representación. En cambio se otorgó representación a la orquesta sinfónica y, sin entrar a discutir sus méritos y relacearla su apoyo, se considera que es absurdo que el Estado se represente a sí mismo, dado el carácter oficial de la orquesta. "En el cuerpo asesor —continúa la Asociación— hay mezcla de representaciones que no le quitan la frondosidad de que fuera acusada". Finaliza el comunicado expresando que tales críticas se formulan con espíritu constructivo y que se continuará bregando en pro de rectificaciones de medidas que no aprueba con miras a la defensa de los intereses de la cultura.

Universitarias

Se ausentó a Bs. Aires el rector de la Universidad

Ayer se ausentó a la capital federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán, que realizará gestiones vinculadas con las disposiciones vigentes sobre autarquía y autonomía universitarias.

Resoluciones del consejo superior

El sábado pasado realizó sesión extraordinaria el Consejo Superior de la Universidad tratando el proyecto de las normas provisionales que regirán el instituto.

El proyecto quedó aprobado; las disposiciones sancionadas parten de la base de la autonomía y de la autarquía, señalándose que el gobierno de la casa es ejercido por la asamblea universitaria, el Consejo Superior y el rector. Después de enumerar las funciones de los mismos y de los consejos directivos y decanos, se alude al régimen de enseñanza, a la categoría de los profesores, estableciéndose la existencia de los tres estados universitarios: profesores, graduados y estudiantes.

Asimismo se dan normas generales sobre los establecimientos de enseñanza secundaria y especial; la investigación científica, la extensión universitaria, el nombramiento de los profesores titulares, adjuntos y honorarios y para la contratación de docentes. Complétan las normas, disposiciones sobre régimen financiero, administrativo y disciplinario y disposiciones generales y transitorias.

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de Derecho Constitucional

La dirección del Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los trabajos de investigación en el presente año lectivo, que estarán referidos al tema "El estado y la economía nacional".

Los interesados pueden inscribirse en la sede del instituto, los días hábiles de 17 a 19 hs.

Instituto de Enseñanza Práctica

La dirección del Instituto de Enseñanza Práctica ha informado que se ha iniciado hoy la inscripción de alumnos que proseguirá hasta el 25 del corriente, inclusive. Las clases prácticas darán comienzo el 1o. de abril próximo.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Exámenes de ingreso

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades de la Escuela Superior de Música prosiguen los exámenes de ingreso. Mañana se reunirán las mesas siguientes: a las 8: piano magisterio y superior; a las 16, piano armonista.

ESTA NOCHE TERMINA EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA Y MAÑANA SE CONOCERAN LOS RESULTADOS TOTALES Y OFICIALES

Cómputos de la elección presidencial de San Lorenzo, San Justo, San Martín y Vera

Con el propósito de finalizar esta noche el escrutinio de las elecciones generales realizadas en la provincia el 23 de febrero, la Junta Electoral Nacional ha dispuesto que el personal asignado a la sección de contaduría trabaje hoy hasta las últimas horas de la noche. En esta forma, se descuenta que para las 23 ó 23.30 el organismo habrá dado término a esa tarea, pero por razones de confrontación y verificación de cifras, los cómputos correspondientes a los resultados totales y oficiales de las elecciones de electores de presidente y vice, de diputados nacionales, electores de gobernador y vice y de legisladores provinciales se darán a conocer a la prensa recién mañana antes del mediodía.

En cuanto al acto de proclamación de los candidatos electos, conforme ya se informó tendrá lugar el viernes próximo y en tal oportunidad se entregarán los diplomas a los mismos, previa lectura del acta respectiva.

Parciales de varios departamentos

Esta mañana, únicamente se dieron a publicidad los resultados de la elección de electores de presidente y vice de los departamentos San Justo, San Lorenzo y San Martín y esta tarde el de Vera. Son los siguientes:

Departamento San Justo. — U.C.R.I.: M. 3.794, F. 3.025, total 6.819; U.C.R. del Pueblo: M. 3.128, F. 2.894, total 6.022; U. Popular: M. 800, F. 885, total 1.685; P. D. Progresista: M. 690, F. 555, total 1.245; P. D. Cristiano: M. 178, F. 344, total 522; P. Socialista: M. 54, F. 38, total 92; P. Demócrata: M. 33, F. 31, total 63; P. C. Independiente: M. 41, F. 24, total 65; D. Cons. Pop.: M. 24, F. 23, total 47; en blanco: M. 247, F. 149, total 396; anulados 6.

Depto. San Lorenzo. — U.C.R. Intransigente: M. 9.383; F. 8.331, total 17.714; U.C.R. del Pueblo: M. 4.084, F. 4.037, total 8.121; P. D. Progresista: M. 2.154, F. 1.873, total 4.027; P. D. Cristiano: M. 456, F. 681, total 1.137; Unión Popular: M. 196, F. 151, total 347; C. Independiente: M. 199, F. 121, total 320; P. Demócrata: M. 82, F. 76, total 158; P. D. Cons. Pop.: M. 47, F. 74, total 121; en blanco: M. 3.380, F. 2.873, total 4.903; anulados: M. 22, F. 27, total 49.

Depto. San Martín. — U.C.R. Intransigente: M. 6.753, F. 5.792, total 12.545; U. C. R. del Pueblo: M. 3.810, F. 3872, total 7.682; P. D. Progresista: M. 2.535, F. 2.237, total 4.772; P. D. Cristiano: M. 775, F. 578, total 873; P. Socialista: M. 171, F. 160, total 331; C. Independiente: M. 100, F. 67, total 167; P. D. Cons. Pop.: M. 84, F. 64, total 128; U. Popular: M. 4, F. 6, total 10; P. Demócrata: F. 1, total 1; en blanco: M. 876, F. 1.024; total 1.900; anulados: M. 11, F. 10, total 21.

Depto. Vera. — U.C.R. Intransigente: M. 4.710; F. 3.640; total 8.350; U.C.R. del Pueblo: M. 2.804, F. 2.361, total 5.165; P. D. Progresista: M. 2.006, F. 1.533, total 3.539; P. D. Cristiano: M. 795, F. 996, total 1.791; Unión Popular: M. 366, F. 360, total 726; P. Socialista: M. 81, F. 68, total 149; P. Demócrata: M. 64, F. 75, total 129; C. Independiente: M. 71, F. 50, total 121; P. D. Cons. Popular: M. 43, F. 40, total 83; votos en blanco: M. 817, F. 566, total 1.383; votos anulados 5.

Rosario (dip. nacionales)

La elección de diputados nacionales en el departamento Rosario dio el resultado siguiente: U.C.R.I. 118.149; U. C. R. del P. 83.224; P. D. P. 48.310; P. Comunista 10.811; P. D. Cristiano 9.923; P. Socialista 5.006; U. C. R. de Santa Fe 4.094; Unión Popular 1.836; P. C. Independiente 1.703; P. Demócrata 1.319; P. D. Conservador Popular, 1.030; votos en blanco 47.775; anulados, 1.155.

Cuestión planteada en la minoría de los diputados nacionales

De conformidad con el convenio previo de la elección y a las disposiciones reglamentarias de orden interno de la Unión Cívica Radical del Pueblo en la elección de diputados nacionales, y en el caso de no obtener la mayoría —tal como ocurrió— debían incorporarse por la minoría a la Cámara de Diputados de la Nación, los seis primeros candidatos de la lista es decir los señores Eleogardo B. Trollo, Salvador Damiani, Agustín Rodríguez Araya, Ricardo Paviolo, Aldo E. Tessio y Miguel A. Martínez. Los ocho restantes, para posibilitar esa decisión debían presentar sus renuncias, de manera que aún en el supuesto de que desde el séptimo al décimo cuarto lugar alguno de los candidatos resultara con mayor número de votos que los seis primeros declinaran en esa forma su cargo.

Tal convenio no podrá llevarse totalmente a la práctica, por cuanto uno de los candidatos, el Sr. Juan C. de la Vega, que ocupa el lugar octavo en el orden de lista del partido y que por el número de votos obtenidos se encuentra entre los primeros de la minoría, no ha presentado la renuncia y se asegura que tampoco la presentará. Por ello, el apoderado de la U. C. R. del Pueblo hará la correspondiente presentación a la Junta Electoral acompañando las renuncias de los siete candidatos restantes. En cuanto al problema originado, que es de orden interno y ajeno a la actuación legal de la Junta, tendrá que resolverse dentro del mismo partido y necesariamente se deberá eliminar uno de los seis primeros de la lista.

En este último caso, se tiene entendido que como el señor de la Vega pertenece a la zona sur, tal eliminación se realizará entre los tres candidatos de la misma que son Trollo, Rodríguez Araya y Martínez no alcanzando la obligada medida a los tres del norte: Damiani, Paviolo y Tessio.

Cómo fueron votados los candidatos a Dip. nacionales en Rosario

Los cómputos que arrojó la elección de diputados nacionales en el departamento Rosario, han tenido pronunciadas variantes, principalmente en la lista de la U. C. R. del Pueblo donde el candidato Rodríguez Araya tiene 910 votos menos que el más votado, que fue el Dr. Aldo Tessio. El resultado por candidato es el siguiente:

Mayoría (U.C.R.I.): Héctor Gómez Machado 138.149 votos; Enrique Spangenberg 138.033; Carlos A. Lischetti 138.026; Juan Carlos Solanas 138.024; Bernardo Schweizer 138.024; Domingo Benaventano 138.017; Augusto Vecchietti 138.012; Bernardo M. Heredia 138.010; Humberto Salomone 138.009; Luis M. Gallo 138.000; Rosario M. Díaz 137.992; Palmira S. de Martín 137.974; Antonio Sirena 137.974; Angel Oscar Prece 137.842.

Minoría (U.C.R.P.): Aldo Tessio 83.224; Juan C. de la Vega 83.199; Eugenio Vijande 83.157; Salvador Damiani 83.149; Luis C. Cáceres 83.140; Eleogardo B. Trollo 83.139; Eugenio S. Malaponte 83.134; Ricardo Paviolo 83.101; Leopoldo Insaurralde 83.090; Enrique Mosca 83.079; Dimas Menéndez 83.078; Dionisio Vila 83.031; Miguel A. Martínez 82.966; Agustín Rodríguez Araya 82.224.

Total general para presidente

(EXTRAOFICIAL)

En forma extraoficial damos a conocer seguidamente las cifras totales, por partido, que arrojó la elección de electores de presidente y vice en la provincia de Santa Fe, que fue la única dada a conocer hasta hoy. Como ya lo decimos en la crónica, sobre las cifras de las restantes elecciones se informará en forma total mañana. Son las siguientes:

U.C.R. Intransigente	430.607
U.C.R. del Pueblo ...	276.088
P.D. Progresista	67.052
P.D. Cristiano	38.068
Unión Popular	27.324
P. Socialista	11.998
C. Independiente	4.892
P. Demócrata	4.424
D. Cons. Popular ...	3.506
P. Laborista	628
Votos en blanco	94.577
Votos anulados	1.284

Sigue el escrutinio comunal definitivo

Prosigue, aunque con cierta justificada lentitud dada las frecuentes observaciones que se registran en los votos emitidos para constituir los gobiernos comunales de la provincia, la labor que realiza la Junta Electoral Provincial.

Hasta el mediodía de hoy se dieron a conocer los resultados siguientes que corresponden a los departamentos San Cristóbal y San Javier y al municipio de la ciudad de Rosario, estos últimos sólo de votos masculinos:

Departamento San Cristóbal

La Verde: U.C.R.I., 153; U.C.R. del Pueblo, 132.

La Rubia: U.C.R.I., 190; en blanco, 104.

Suardi: P. D. Progresista, 387; U.C.R.I., 358; U.C.R. del Pueblo, 319.

Constanza: U.C.R.I., 128; U.C.R. del Pueblo, 113.

Sanducita: U.C.R.I., 117; U.C.R. del Pueblo, 105.

Departamento San Javier

La Brava (tributaria de S. Javier): U.C.R. del Pueblo, 225; U. C. R. I., 117; P. D. Progresista, 29.

La Cabral (tributaria de Alejandra): U.C.R. del Pueblo, 89; U.C.R.I., 11; P. D. Progresista, 8.

Dejamos aclarado que los votos tributarios, por ese mismo carácter, no nos permiten contar las localidades de La Brava y La Cabral como comunas.

Municipio de Rosario

Sección primera: U.C.R.I. 1.903; P. Dem. Progresista, 1.583; U. C. R. del Pueblo, 1.475; P. D. Cristiano 211; P. Comunista, 121; P. Socialista, 90; P. Cívico Independiente, 66, Acción Progresista, 27; P. Demócrata, 24; U. Popular-Populista, 20; P. Demócrata Conserv. Popular, 19; en blanco, 285.

Sección segunda: P. Dem. Progresista, 892; U. C. R. I., 889; U.C.R. del Pueblo, 753; P. D. Cristiano, 110; P. Comunista, 92; P. Socialista, 85; P. C. Independiente, 43; U.C.R. de Santa Fe, 24; Acción Progresista, 12; P. Demócrata, 10; Unión Popular Populista, 9; P. D. Conserv. Popular, 8; en blanco, 71.

Sección tercera: P. D. Progresista, 1.300; U. C. R. I., 1.185; U. C. R. del Pueblo, 1.109; P. D. Cristiano, 147; P. Comunista, 125; P. Socialista, 89; P. Cívico Independiente, 60; U.C.R. de Santa Fe, 34; Acción Progresista, 30; P. Conservador Popular, 20; P. Demócrata, 18; en blanco, 293.

La adquisición de vehículos para las personas lisiadas

La Sociedad Pro Rehabilitación del Inválido, "Dr. G. M. Vera Candioti" ha remitido una información destinada a las personas interesadas referente al usufructo del beneficio que acuerda el decreto-ley nacional No. 5.938, que se refiere a la excepción del pago de los recargos de cambio establecidos por los decretos No. 5101 y 5154 para los automotores que por sus características especiales se adapten al manejo por personas lisiadas con lesiones funcionales permanentes, que se introduzcan para uso exclusivo de los mismos con el fin de ejercer su trabajo habitual o para completar estudios o enseñanza que propendan a su integral habilitación.

Expresa que los trámites deberán ser encarados directamente por los mismos interesados, por escrito, ante el Ministerio de Hacienda de la Nación, debiendo acompañar a su solicitud, los certificados y antecedentes que acrediten su derecho a las franquicias que otorgue el citado decreto-ley.

Los trámites ulteriores para perfeccionar los pedidos correrán a cargo de la Comisión Nacional de Rehabilitación del lisiado la que, en cada caso, les imprimirá el curso correspondiente.

Vecinales

Su 25o. aniversario celebra una entidad de Villa Ma. Selva

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva se apresta a celebrar, el próximo domingo, el 25 aniversario de su creación.

Con motivo de tal acontecimiento se han programado diversos actos, que se iniciarán por la mañana con un lunch que se servirá en su sede social en honor de los asociados y autoridades y finalizarán por la noche con un festival danzante.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión de concejales electos

Se realizará mañana en la sede del Comité Departamental calle 1o. de Mayo 2908, a las 21, una reunión de los concejales electos en el municipio local. Asistirán a la reunión autoridades partidarias y se procederá a la consideración de diversos asuntos municipales.

La colaboración de ex dirigentes con la U. C. R. I.

RAFAELA, 10. (Corresponsal).—En ciertos círculos del ex partido oficial del Departamento Castellanos, que estuvieron muy vinculados con la campaña electoral que culminó con el triunfo de la U. C. R. I. el 23 del mes pasado, se habla de que ningún dirigente aceptará cargos en el nuevo gobierno —si se producen ofrecimientos— sin contar con la conformidad del comando partidario que actuó en las elecciones y que estaría radicado en los ateneos cívicos, de tan resonante actividad en aquel proceso eleccionario.

Relacionada con la posible participación de ciertos elementos del partido proscripto en los cuadros gubernamentales del radicalismo intransigente, se anuncia una reunión amplia a realizarse en ésa, con la presencia de destacadas figuras de la agrupación triunfante, con la que se cambiarían opiniones y se tomarían decisiones políticas de importancia.

Otra versión que ha circulado en reuniones no oficiales de uno y otro partido de los que nos ocupan, anticiparían la designación de un criterio, no expuesto abiertamente, sobre la designación de ex dirigentes del ex partido oficialista, de arraigo en la masa obrera, para ocupar cargos en los organismos del trabajo en la provincia.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Conmemoración del 31 de marzo de 1912

Como en años anteriores en la Casa Radical, de calle 25 de Mayo No. 1866, el 31 del cte. a las 20, será celebrado el aniversario del primer triunfo electoral del radicalismo en el país, que aconteció en esta provincia. Los "muchachos radicales de 1912" ofrecerán un vino de honor a las autoridades partidarias y afiliados.

Agradecimiento a los fiscales

Las autoridades del comité "Teniente Coronel Gregorio Pomar", de la 7a. sección, y las del comité "Salvador Caputto" de la 12a. sección, de esta capital, han dado a conocer resoluciones expresando su reconocimiento a los afiliados que actuaron como fiscales en los comicios del 23 de febrero pasado.

—El 12 del cte. a las 21.30 se reunirán los miembros de la comisión directiva del comité de la séptima sección.

UNION POPULAR

Comunicación del Dr. J. A. Bramuglia

Las autoridades de Unión Popular han dado el comunicado siguiente: "En forma previa a su viaje al exterior, el doctor Juan A. Bramuglia, con fecha 5 del cte. ha remitido una comunicación al presidente provisorio del partido en la provincia de Santa Fe doctor Milton Albergoli, contestando el ofrecimiento de la renuncia de éste, a fin de facilitar la reorganización partidaria postelectoral, expresando textualmente: "... Sobre su posta-renuncia, debo decirle que ni siquiera la he pasado a la consideración del Comité Nacional, prefiriendo contestársela directamente y rogándole tenga la amabilidad de retirarla, ya que en estos momentos, más que nunca, se necesitan los hombres en los puestos, por sobre todo aquellos que han demostrado tanta lealtad, fe y lealtad para con nuestra causa, como es su caso. Aunque medie una futura reorganización, su permanencia en el cargo no será ninguna traba para ella, ya que la misma se hará con su asesoramiento y consejo..."

La Bolsa de Comercio pide la suspensión de reformas al C. Fiscal

Las autoridades de la Bolsa de Comercio han dirigido una nota al interventor nacional en la provincia, exponiéndole el pensamiento de la entidad, que interpreta dice "el sentir y la opinión de las fuerzas activas de esta provincia, respecto de las modificaciones que, por virtud del decreto-ley No. 02250, del 21-2-58, acaban de introducirse en el Código Fiscal".

Promesa no cumplida

La entidad agrega: "En primer término, cabe recordar que hace pocos meses, los industriales, los comerciantes, los empresarios en general, respondieron positivamente a la exhortación de renunciar a parte de sus legítimas utilidades como un medio práctico y directo de evitar o contener el avance de la inflación y sobre la tácita promesa de que no habrían de ser aumentados los gravámenes fiscales. A poco tiempo se vio que esto último no se cumplía, para culminar ahora con el decreto-ley a que hacemos referencia y que no hará sino agravar el círculo vicioso en que se debaten la economía y las finanzas privadas y estatales".

Las dificultades financieras

"Esta Bolsa de Comercio, —agrega—, ha expresado asimismo, con reiteración que es de público conocimiento, que la solución de las dificultades financieras de la provincia no debe buscarse con el desacreditado y engañoso recurso del aumento de los impuestos, que sólo sirve para hacer más pesado y engorroso el irracional sistema impositivo, sino por medio del ingreso a las arcas oficiales de las cuantiosas sumas que dejan de percibir por imperio de la ya crónica evasión fiscal, como así también, por la vía de una justa e indiscutible exigencia de una mayor devolución de los crecidos importes, cuyo manejo ha sido puesto en manos del gobierno nacional por el falso y pernicioso convenio de coparticipación impositiva, que solamente ha servido para remachar aún más la cadena de la arbitraria sujeción de las provincias al discrecionalismo centralista".

Suspensión del decreto-ley

Finalmente expresa: "Concretando su pensamiento, y refirmando lo dicho en el párrafo presente, nuestra institución viene a solicitar de S.E., quiera dejar sin efecto el cumplimiento del decreto-ley que con todo derecho y razón señala como lesivo o inoportuno. En último análisis, debe tenerse también presente que se está a menos de dos meses de la constitución y funcionamiento de la Legislatura provincial, y que sólo a este cuerpo colegiado corresponderá decidir, luego de escuchar —según lo aconsejan una sabia práctica parlamentaria y un principio de democracia efectiva— la opinión de las representaciones de las fuentes contributivas, si procede o no a la modificación del Código Fiscal en los aspectos contenidos en el decreto-ley cuya derogación o suspensión de su cumplimiento dejamos así solicitada".

Gestión del Centro Comercial

La presidencia del Centro Comercial ha enviado una nota al interventor nacional, en representación de las diversas cámaras que lo integran, solicitando una audiencia para que una delegación del organismo y de las filiales "pueda plantearle la situación especial que ha creado al comercio en general el decreto dictado recientemente por el cual se modifica el Código Fiscal de la provincia, y por ende el aumento de los gravámenes en general".

"Como recordará el señor interventor, dice en otra parte, nuestra institución cooperó y colaboró oportunamente ampliamente con esa Intervención a los efectos de neutralizar el alto costo de la vida y fue así que en los distintos rubros del comercio representados por sus quince cámaras se otorgaron rebajas colaborando en esta etapa difícil de la economía nacional.

"Es por ello, que recurrimos ante el señor interventor en nombre de nuestros asociados en general por el malestar que ha ocasionado esta resolución; pues no nos explicamos que razones de urgencia puedan haber motivado la decisión adoptada casi al término de su mandato y la posibilidad de no coincidir con el criterio del nuevo gobierno provincial, y a pesar de las reiteradas manifestaciones del señor interventor, que no serían aumentados los gravámenes impositivos. Esta es la razón que abona el pedido de una audiencia inmediata para expresarle de viva voz la alarma del comercio en esta emergencia".

Se postergó la firma del convenio sobre la energía con Córdoba

Ha sido postergado para el 13 del corriente la ceremonia de la firma del convenio de intercambio energético entre las provincias de Santa Fe y Córdoba, que habíase fijado primitivamente para el 12 del actual; el acto tendrá lugar a las 11.30 en el salón blanco de la gobernación.

Firmarán el convenio los interventores en esta provincia y Córdoba, doctor Clodomiro Carranza y comodoro Medardo Gallardo Valdez, respectivamente.

Por dicho convenio, como ya se informó, se realizará una interconexión de alta tensión entre las dos provincias; el primer paso lo constituye la construcción de una línea de alta tensión entre esta capital y San Francisco.

Municipales

Otros equipos de bombeo instálanse en el Matadero

Se encuentran en ejecución actualmente en el Matadero Frigorífico Municipal, los trabajos de instalación de dos potentes equipos de bombeo para extracción de agua que, con el complemento de los ya existentes, bastarán para las necesidades del establecimiento.

Cada uno de esos equipos tiene una capacidad de extracción de 200.000 litros por hora.

Abrióse una licitación

En el despacho del secretario de Hacienda, se procedió esta mañana, a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que oportunamente se llamó para la adquisición de diversos elementos con destino a los Talleres Municipales.

Se presentaron siete firmas, cuyas propuestas pasaron a estudio de las oficinas técnicas.

Patentamiento de vehículos

Habiendo transcurrido el plazo para renovar la patente de carros, bicicletas y demás vehículos de tracción a sangre, la Dirección de Policía Municipal advierte que los vehículos que circulen sin haberse abonado este derecho, serán conducidos al corralón municipal, aplicándose a sus propietarios las sanciones pertinentes.

Asimismo recuerda dicho organismo que ha vencido el plazo para renovar las tasas de los vendedores ambulantes.

Por otra parte, el 1o. de abril venidero dará comienzo el patentamiento de los vehículos automotores de todos los tipos. Previo al patentamiento se efectuará la inspección técnica reglamentaria, no otorgándose patente a los vehículos cuyas bocinas no estén permitidas por el artículo 240 de la ordenanza 4508.

Se integrará el Tribunal Administrativo

El 17 del corriente mes el personal de obreros y empleados de la municipalidad deberán elegir nuevos integrantes del Tribunal Administrativo en número de tres titulares y tres suplentes, pudiendo votar en la ocasión el personal comunal a que se refiere el artículo 1º de la ordenanza 3944.

El horario general para esta elección es de 7.30 a 12.30, pero en el Departamento General de Limpieza, Departamento General de Matadero Frigorífico Municipal, Departamento General de Obras Públicas y Departamento General de Plazas y Paseos el horario se sufragará a partir de las 6.30 en razón del horario más temprano del respectivo personal.

Los que resulten electos permanecerán en funciones hasta el 10 de julio del año en curso. Se convocó a esta elección a raíz de haber presentado sus renuncias los miembros oportunamente electos del Tribunal Administrativo.

Sobre la situación en Argelia se pronuncia una organización árabe

El comité organizador del Congreso Arabe-Latinoamericano, constituido con el objeto de afianzar los lazos espirituales, culturales y económicos entre los países árabes y las naciones de América latina, ha dado a conocer una declaración en la que luego de considerar la situación del pueblo argelino, empeñado en la lucha por su libertad y las condiciones en que dicha lucha se realiza, condena la agresión al pueblo argelino y brinda su más decidido apoyo a la causa de su emancipación nacional. La declaración finaliza reclamando el indulto de los patriotas argelinos de ambos sexos condenados a muerte por los tribunales franceses, la libertad de los que se encuentran en cárceles y campos de concentración y el inmediato reconocimiento de Argelia como nación libre y soberana.

Visita esta ciudad un representante de compañías europeas

Visita esta ciudad el Sr. Federico Kubli, cuya actividad está vinculada a numerosas firmas europeas de maquinarias e instalaciones completas industriales, especialmente en la rama frigorífica y alimenticia. El Sr. Kubli, de origen suizo, es supervisor y representante de varias compañías.

Durante su permanencia en esta capital se entrevistará con funcionarios del gobierno e industriales de la zona, para luego seguir viaje a Paraná y Córdoba.

El 12 la Provincia firmará el convenio con Gas del Estado

También será aprobado el decreto sobre concesión para la red de Rosario

Mañana por la noche llegará el Administrador general de Gas del Estado Ing. Esteban Pérez, quien firmará el convenio con la provincia para la construcción del gasoducto que arrancando de San Francisco (Córdoba), permitirá la distribución, por medio de dos ramales, en Rosario y en esta ciudad.

Acompañarán al Ing. Pérez los funcionarios siguientes: gerente de Administrativa, doctor Héctor L. Franco; miembros del Consejo de Administración doctor Jorge Secana e Ing. Virginio Pedro Calderini; asesor legal; doctor Alfonso Pujol Moreno; apoderado general; doctor Rubén Cuevas; jefe del Departamento personal señor Horacio B. Martínez; secretario del Consejo de Administración señor José García Pedraza; administrador y subadministrador del Distrito Litoral, señores Raúl Alfredo Pinto y Dionisio Pedro Ortegoza.

La firma del convenio entre la provincia y la dependencia estatal se realizará el 12 del corriente en un acto en el salón blanco de la Gobernación, haciéndolo en representación de la provincia el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza.

Después del acto el administrador de Gas del Estado ofrecerá un refrigerio en honor de las autoridades provinciales, nacionales y municipales en el Ritz Hotel; en horas de la tarde el ingeniero Pérez depositará una ofrenda floral ante el monumento al General San Martín, y por la noche asistirá a una demostración que ofrecerá la Asociación de Instaladores de Gas de Santa Fe.

Además del convenio de referencia, la intervención nacional dará un decreto ratificando otro de la Municipalidad de Rosario, que acordó la concesión del servicio de gas a esa dependencia estatal.

Cartas a "El Litoral"

¿Qué Constitución provincial debe regir con el nuevo gobierno de jure?

Señor Director: La reunión de legisladores con el gobernador y vicegobernador electos, efectuada últimamente, trató en esta ciudad el tema del epígrafe.

En esa ocasión alguien sostuvo que "debe reimplantarse la de 1949, por cuanto la de 1900 fue puesta en vigencia por un simple decreto de la intervención nacional y no por una convención constituyente".

Se olvida que las reformas de 1949 a la Constitución provincial de 1900, tampoco las hizo ninguna convención constituyente y que fueron hechas directamente por la legislatura de Santa Fe con olvido o violación expresa de las normas que para tal circunstancia contiene la Constitución que se pretendió reformar.

La reimplantación de las reformas de 1949 traerían, entre otros serios trastornos institucionales, la anulación de hecho de las elecciones de concejales para el municipio de Santa Fe.

Si el comicio del 23 de febrero último se hizo en la provincia en base a normas de la Constitución de 1900, ¿por qué no se sigue la conducta del presidente electo de la Nación que, en igual circunstancia, manifestó que iniciará su gobierno con la Constitución Nacional de 1853, reformada en 1957?

Recuérdese, también, que tenemos en la provincia, con algún derecho a su vigencia, a la Constitución de 1921, abrogada dos veces: primero al nacer y, luego, en su plena vigencia; y que en esas dos oportunidades las discusiones y polémicas que se suscitaron dejaron un amplio margen teórico favorable a los que sostuvieron la arbitrariedad de su veto y anulación.

El presidente electo de la Nación ha prometido que el problema de la Constitución lo resolverá el pueblo, probablemente en 1959. Supongamos que en una convención constituyente. ¿Por qué no esperan las nuevas autoridades provinciales esa oportunidad para proceder en consecuencia?

Por otra parte, idéntico problema se plantea en casi todas las provincias argentinas. Opinamos que deben ser, entonces, las autoridades nacionales del partido triunfante quienes deben fijar en la ocasión las normas pertinentes. En el peor de los casos siempre es una ventaja un criterio nacional uniforme.

De cualquier manera, el problema planteado a las autoridades del partido triunfante en la provincia, interesa a todos los santafesinos. ¡Tienen, pues, la palabra los partidos políticos, la universidad, los colegios de abogados, el periodismo, los gremios obreros y estudiantiles, los abogados y los ciudadanos en general! — Dr. C. Leonardo.

